

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al señor Presidente y Consejeros del Consejo Directivo de
Corporación Instituto Profesional INACAP

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Corporación Instituto Profesional INACAP que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación Instituto Profesional INACAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas contables de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Educación Superior descritas en la Nota 2 a los estados financieros.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de la Sociedad y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas contables de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Educación Superior descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 31, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Juan Carlos Rodríguez C.
RUT: 10.024.147-1
Socio

Estados Financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados Financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Al 31 de diciembre 2024 y 2023

Índice

Estados Financieros

Estados de Situación Financiera	1
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral por Función	3
Estados de Flujos de Efectivo	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	6
Notas a los Estados Financieros	8

1.	Información de la entidad	8
2.	Bases de preparación	14
3.	Cambios en políticas contables	16
4.	Resumen de principales políticas contables	17
5.	Administración de riesgos.	32
6.	Estimaciones y juicios contables.	44
7.	Efectivo y equivalentes al efectivo.	48
8.	Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.	49
9.	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes.	51
10.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.	52
11.	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.	55
12.	Inventarios	62
13.	Activos biológicos, corrientes y no corrientes.	63
14.	Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.	63
15.	Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.	66
16.	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	67
17.	Activos intangibles distintos de la plusvalía	67
18.	Plusvalía	68
19.	Propiedades, planta y equipos.	68
20.	Propiedades de inversión.	73
21.	Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes	74
22.	Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes	78
23.	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	78
24.	Otras provisiones, corrientes y no corrientes	80
25.	Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	81
26.	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	83
27.	Ingresos de actividades ordinarias	85
28.	Costos operacionales	86
29.	Ingresos financieros	88
30.	Otros ingresos	88
31.	Gastos de administración.	89
32.	Costos financieros.	90
33.	Otros gastos	91
34.	Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste	91
35.	Contingencias	92

Estados Financieros

CORPORACIÓN CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Índice

36.	Garantías	101
37.	Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	103
38.	Sanciones	103
39.	Hechos relevantes o esenciales.	103
40.	Patrimonio	103
41.	Explicaciones del estado de flujo de efectivo	104

Estados Financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31.12.2024 Y 31.12.2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ACTIVOS	NOTA N°	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	72.989.732	67.195.154
Otros activos financieros corrientes	8	88.559.914	54.389.240
Otros activos no financieros corrientes	9	1.308.651	1.307.309
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	9.597.059	7.890.735
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	14.100.524	10.347.280
Inventarios	12	178.168	130.356
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	14	204.509	402.346
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
Total Activos Corrientes		186.938.557	141.662.420
Activos No Corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	-	-
Otros activos no financieros, no corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	10	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	94.724	76.377
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipos	19	139.968.259	138.651.837
Activos biológicos no corrientes	13	-	-
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derecho de uso	21	7.950.544	7.462.867
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
Total Activos No Corrientes		148.013.527	146.191.081
TOTAL ACTIVOS		334.952.084	287.853.501

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31.12.2024 Y 31.12.2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTA N°	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	22	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	21	66.004	40.259
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	14.059.199	10.881.037
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	11	5.186.357	10.438.724
Otras provisiones corrientes	24	2.986.740	2.614.558
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	10.176.604	8.994.835
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	26	4.192.209	2.027.945
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
Total Pasivos Corrientes		36.667.113	34.997.358
Pasivos No Corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	22	-	-
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	21	200.754	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	11	7.394.588	7.257.131
Otras provisiones, no corrientes	24	16.944.748	17.191.020
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	6.425.359	5.889.911
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Pasivos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros, no corrientes	26	-	-
Total Pasivos No Corrientes		30.965.449	30.338.062
TOTAL PASIVOS		67.632.562	65.335.420
Patrimonio			
Capital emitido	41	51.897.015	51.897.015
Resultados acumulados	41	211.667.174	166.643.483
Otras reservas	41	3.755.333	3.977.583
Patrimonio atribuible a la entidad		267.319.522	222.518.081
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		267.319.522	222.518.081
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		334.952.084	287.853.501

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ESTADO DE RESULTADO	NOTA	1 DE ENERO A 31/12/2024 M\$	1 DE ENERO A 31/12/2023 M\$
	N°		
Ingresos de actividades ordinarias	27	169.724.747	146.355.010
Costos operacionales	28	(60.144.835)	(51.119.130)
Ganancia (pérdida) bruta		109.579.912	95.235.880
Ingresos financieros	29	12.296.282	9.047.330
Otros ingresos	30	870.032	420.971
Gastos de administración	31	(76.584.901)	(67.402.878)
Costos financieros	32	(482.290)	(464.286)
Otros gastos	33	(297.878)	(342.039)
Diferencias de cambio	34	(8.432)	17.724
Resultado por unidades de reajuste	34	(349.034)	(790.510)
Resultado en inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		45.023.691	35.722.192
Resultado por impuestos a las ganancias	14	-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		45.023.691	35.722.192
Resultado procedente de operaciones continuadas			
Resultado procedente de operaciones discontinuadas			
Resultado atribuible a:			
La Entidad		45.023.691	35.722.192
Participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (pérdida) después de impuesto		45.023.691	35.722.192
Otros resultados integrales por revaluación de activos		-	-
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		(222.250)	(35.005)
Otros resultados integrales varios		-	-
Otros resultados integrales		44.801.441	35.687.187
Resultado integral total atribuible a:			
La Entidad		44.801.441	35.687.187
Participaciones no controladoras		-	-
Resultado Integral Total		44.801.441	35.687.187

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

	NOTA N°	1 DE ENERO A 31/12/2024 M\$	1 DE ENERO A 31/12/2023 M\$
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTO DIRECTO			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	42	51.461.838	47.194.615
Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado		38.349.431	37.604.482
Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado		-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo		-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad		122.834.978	100.179.173
Cobros procedentes de ingresos por donaciones		-	-
Cobros procedentes de otros ingresos del Estado		936.285	903.864
Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados		-	-
Cobros derivados de arrendamiento de activos		-	-
Otros cobros por actividades de operación	42	6.708.544	6.092.317
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	42	(53.998.283)	(48.743.089)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar		-	-
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal		(125.632.200)	(112.937.078)
Pagos de arriendos		-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		115.496	167.623
Otros pagos por actividades de operación	42	1.476.460	479.107
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		42.252.549	30.941.014
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control		-	-
Flujos de efectivo procedentes de pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control		-	-
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios		-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras		-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos		-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compra de propiedades, planta y equipos	42	(14.226.249)	(6.568.727)
Cobros derivados de arrendamiento de activos		-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
Compras de activos intangibles		-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		-	-
Compras de otros activos a largo plazo		-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Intereses recibidos		2.588.770	2.482.936
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		-	-
Importes procedentes de cartera de inversiones		-	-
Aportes a cartera de inversiones		(25.000.000)	-
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		530.503	2.189.336

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTO DIRECTO	NOTA N°	1 DE ENERO A 31/12/2024	1 DE ENERO A 31/12/2023
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(36.106.976)	(1.896.455)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo		-	-
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Reembolsos de préstamos financieros		-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(350.995)	(276.251)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		-	-
Dividendos pagados		-	-
Intereses pagados		-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)		-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(350.995)	(276.251)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		5.794.578	28.768.308
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		67.195.154	38.426.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		72.989.732	67.195.154

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Atribuible a la Institución M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo Inicial a 2024						
Patrimonio previamente reportado	51.897.015	3.977.583	166.643.483	222.518.081	-	222.518.081
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	51.897.015	3.977.583	166.643.483	222.518.081	-	222.518.081
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	45.023.691	45.023.691	-	45.023.691
Otros resultados integrales	-	(222.250)	-	(222.250)	-	(222.250)
Resultado integral	-	(222.250)	45.023.691	44.801.441	-	44.801.441
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al final del período	51.897.015	3.755.333	211.667.174	267.319.522	-	267.319.522

Las notas adjuntas forman parte integral de los presentes estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Patrimonio Atribuible a la Institución M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo Inicial a 2023						
Patrimonio previamente reportado	51.897.015	4.012.588	130.921.291	186.830.894	-	186.830.894
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al comienzo del período	51.897.015	4.012.588	130.921.291	186.830.894	-	186.830.894
Cambios en el patrimonio						
Resultado del ejercicio	-	-	35.722.192	35.722.192	-	35.722.192
Otros resultados integrales	-	(35.005)	-	(35.005)	-	(35.005)
Resultado integral	-	(35.005)	35.722.192	35.687.187	-	35.687.187
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	-	-	-	-
Patrimonio al final del período	51.897.015	3.977.583	166.643.483	222.518.081	-	222.518.081

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad

- 1.1 El domicilio legal y las oficinas principales de La Corporación Instituto Profesional INACAP, se encuentra en Avenida Vitacura 10.151, Vitacura, Santiago de Chile y su rol tributario (RUT) es el N°87.152.900-0.

Las sedes de La Corporación Instituto Profesional INACAP al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son las siguientes:

N°	SEDES	DIRECCIÓN
1	Casa Matriz	Av. Vitacura N° 10.151, Vitacura
2	Antofagasta	Edmundo Pérez Zujovic N° 11092, Antofagasta, Región De Antofagasta
3	Apoquindo	Av. Apoquindo N° 7282, Las Condes, Región Metropolitana
4	Arica	Avda. Santa María N° 2190, Arica, Región De Arica Y Parinacota
5	Calama	Av. Granaderos N° 3250, Calama, Región De Antofagasta
6	Chillán	Longitudinal Sur N° 441, Chillan, Región De Ñuble
7	Concepción	Autopista Concepción N° 7421, Talcahuano, Región Del Bio Bio
8	Copiapó	Calle Yumbel N° 650, Copiapó, Región De Atacama
9	Coyhaique	Las Violetas N° 171, Coyhaique, Región De Aysén
10	Curicó	Archipiélago J. Fernandez N° 2010, Curicó, Región Del Maule
11	Iquique	Av. La Tirana N° 4310, Iquique, Región De Tarapacá
12	La Granja	Av. Américo Vespucio N° 315, La Granja, Región Metropolitana
13	La Serena	Av. Francisco De Aguirre N° 0389, La Serena, Región De Coquimbo
14	Los Ángeles	Av. Ricardo Vicuña N° 825, Los Ángeles, Región Del Bio Bio
15	Maipú	Avenida Américo Vespucio N° 974, Maipú, Región Metropolitana
16	Ñuñoa	Brown Norte N° 290, Ñuñoa, Región Metropolitana
17	Osorno	Rene Soriano N° 2382, Osorno, Región De Los Lagos
18	Puente Alto	Avda. Concha Y Toro N° 2730, Puente Alto, Región Metropolitana
19	Puerto Montt	Padre Harter N° 125, Puerto Montt, Región De Los Lagos
20	Punta Arenas	Av. Pdte. Manuel Bulnes N° 4 Norte, Punta Arenas, Región De Magallanes Y Antártica
21	Rancagua	Av. Nelson Pereira N° 2519, Rancagua, Región De O'Higgins
22	Renca	Bravo De Saravia N° 2980, Renca, Región Metropolitana
23	San Pedro De La Paz	Los Maños N° 3925, San Pedro De La Paz, Región Del Bio Bio
24	Santiago Centro	Almirante Barroso N° 76, Santiago, Región Metropolitana
25	Santiago Sur	Avda. Vicuña Mackenna N° 3864, Macul, Región Metropolitana
26	Talca	Avenida San Miguel N° 3496, Talca, Región Del Maule
27	Temuco	Luis Duran N° 02150, Temuco, Región De La Araucanía
28	Valdivia	Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 2115, Valdivia, Región De Los Ríos
29	Valparaíso	Av. España N° 2250, Valparaíso, Región De Valparaíso

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad, (continuación)

- 1.2 La Corporación Instituto Profesional INACAP, en adelante Instituto Profesional INACAP o Corporación, se constituyó inicialmente como una sociedad colectiva en comandita por acciones civiles, según escritura pública de fecha 9 de noviembre de 1994, siendo su actividad principal la prestación de servicios educacionales.

La asamblea general extraordinaria de socios del Instituto Profesional INACAP, realizada con fecha 12 de diciembre de 2016 y reducida a escritura pública con fecha 13 de diciembre de 2016, acordó la transformación de dicha sociedad – entonces en comandita por acciones - en corporación de derecho privado sin fines de lucro regidas por el Título XXXIII del Libro Primero del Código Civil. La transformación antes señalada, se efectuó al amparo de la Ley N° 20.980 y surtió efectos a contar del 28 de febrero de 2017. Sus socios fundadores, quienes tienen derecho a voz y voto, son la Corporación Universidad Tecnológica de Chile INACAP y la corporación Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, con fecha 27 de abril de 2017, recibió de la Universidad Tecnológica de Chile INACAP y de la Corporación INACAP, aporte extraordinario y de carácter voluntario por un monto de M\$ 22.500.000 cada uno, totalizando un monto de M\$45.000.000.

La Corporación INACAP, efectuó un aporte extraordinario y de carácter voluntario mediante i) capitalización del total de los créditos que, al 27 de abril de 2017, el Instituto Profesional INACAP adeudaba a la Corporación INACAP, ascendentes a la suma de M\$7.446.259 y ii) con dinero efectivo por la suma de M\$15.053.741. La Universidad Tecnológica de Chile INACAP, efectuó un aporte extraordinario y de carácter voluntario mediante i) capitalización del total de los créditos que, al 27 de abril de 2017, el Instituto Profesional INACAP adeudaba a la Universidad, ascendentes a la suma de M\$22.500.000.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, es una de las principales instituciones de educación privada del país con más de 52.738 alumnos matriculados al 31 de diciembre de 2024, en sus 29 sedes distribuidas a lo largo del territorio nacional.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), por un periodo de 7 años a contar del 6 de septiembre de 2023 y hasta el 5 de septiembre de 2030. La Institución, se encuentra adscrita a gratuidad.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad, (continuación)

La Ley N° 21.091, publicada el 29 de mayo de 2018, estableció un nuevo sistema de educación superior fortalecido mediante la creación de una nueva Subsecretaría de Educación Superior, una Superintendencia de Educación Superior, un sistema de acreditación institucional obligatorio, un nuevo sistema de acceso a la educación superior, regulando además el sistema de financiamiento institucional por gratuidad.

En relación a la regulación del financiamiento por gratuidad, la ley 21.091 establece los requisitos para que las instituciones de educación superior puedan adscribir al mismo, y las obligaciones que éstas deben cumplir, entre otras, la de regirse por la regulación de aranceles y por la regulación de vacantes máximas. La misma Ley, en su artículo 108, establece ciertas garantías para los alumnos, como por ejemplo, que en el caso que la permanencia de un estudiante que cumple con los requisitos para acceder a estudios gratuitos en una institución de educación superior que recibe el financiamiento institucional exceda el plazo de la obligación de otorgar estudios gratuitos de conformidad a lo dispuesto en la Ley, la institución puede cobrar a dicho estudiante: a) en caso que el tiempo de permanencia exceda hasta un año sobre el plazo de la obligación de la institución, ésta sólo podrá cobrar al estudiante hasta el 50% del valor de la suma del arancel regulado y los derechos básicos de matrícula correspondientes al período adicional a dicho plazo, b) si el tiempo de permanencia excede más de un año sobre el plazo de la obligación de la institución, ésta podrá cobrar al estudiante hasta el total del valor de la suma del arancel regulado y los derechos básicos de matrícula correspondientes al período adicional al señalado en la letra a).

El Instituto Profesional INACAP, cumpliendo los requisitos legales para ello, adscribió al sistema de gratuidad a partir de 2017.

A fines de 2019, INACAP, inició un nuevo proceso de planificación estratégica para el periodo 2020-2025, con el fin de ampliar y consolidar su rol de liderazgo en la formación Técnico-Profesional y en Educación Continua. En el contexto de esta planificación estratégica, se definió el Modelo Educativo TP de INACAP, cuyo eje central son las Trayectorias Formativo-Laborales (TFL), que permiten ampliar el concepto de la formación profesional, a fin de transformar a INACAP en una plataforma que facilite la transición al mercado laboral, y donde el sector productivo y de servicios representa la base de la cadena de valor de un sistema de formación ágil, flexible y pertinente para el trabajo. Las TFL son itinerarios formativos consistentes en programas de duración diversa, multidisciplinarios e impartidos en diferentes formatos, que pueden incluir o no carreras técnicas o profesionales, a fin de que los estudiantes puedan construir su propio desarrollo profesional en función de sus intereses y sus necesidades; manteniéndose permanentemente actualizados, con competencias pertinentes a los desafíos actuales y futuros del sector productivo y de servicios.

En línea con lo anterior y particularmente con la definición estratégica de INACAP de potenciar la educación técnico profesional y la capacitación a través de la Educación Continua, La Corporación Instituto Profesional INACAP realizó ante el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) las gestiones para acreditarse como Organismo Técnico de Capacitación (OTEC), siendo reconocido como tal, a partir del 2 de diciembre de 2020, por Resolución Exenta N° 2.746 que lo autoriza para funcionar como OTEC, al amparo de las disposiciones contenidas en la Ley 19.518 y Art. 11 del Decreto Supremo N° 98 de 1998 del Ministerio del Trabajo, modificado por la Ley 19.967. El registro del Instituto Profesional como OTEC, facilita y potencia el Modelo Educativo TP de INACAP y las Trayectorias Formativas Laborales (TFL) desde este subsistema TP.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad, (continuación)

En los últimos años, el quehacer de la Corporación Instituto Profesional INACAP ha estado enmarcado por un contexto externo que ha tenido cambios importantes, de amplio alcance y que tendrán efectos perdurables en el tiempo. ello ha implicado una serie de definiciones y redefiniciones sustanciales en la forma en que la Corporación Instituto Profesional INACAP se organiza en su conjunto, y en el rol del Instituto Profesional dentro de dicha reorganización.

Hasta 2018, el Instituto Profesional (IP), el Centro de Formación Técnica (CFT) y la Universidad compartían una misma misión, valores y modelo educativo, conformando el denominado “sistema Integrado de educación superior INACAP”.

Con la entrada en vigencia de la nueva ley de educación superior en 2018, ley 21.091, se definieron claramente dos subsistemas, el universitario y el técnico profesional, cada uno de ellos con misiones propias y determinadas.

Lo anterior llevó a INACAP a reflexionar acerca de su proyecto institucional y a redefinir el mismo, teniendo en especial consideración las necesidades del país y los ámbitos en los que el IP INACAP tradicionalmente se ha posicionado como una Institución que es un referente indiscutido de calidad, excelencia y liderazgo.

Así, se decidió que INACAP debía focalizarse prioritariamente en la educación técnico profesional y en la educación continua, concentrando sus recursos y esfuerzos en llevar adelante el desafío de relevar la educación técnico profesional y de posicionarla en su real y legítima importancia para el futuro de los jóvenes y del país.

Esto significó la implementación de una serie de definiciones orientadas, entre otras, a: (i) separar la gestión académica y administrativa de la universidad de la del Instituto Profesional INACAP y del Centro de Formación Técnica INACAP; (ii) potenciar el desarrollo de la educación técnico profesional y la educación continua; y (iii) en concordancia con ello, reducir la oferta académica de la universidad para 2020 y, en definitiva, discontinuar las vacantes para alumnos nuevos en todos sus programas de estudio y sedes de la universidad a partir de la admisión 2021, entrando en un proceso de cierre voluntario y programado que se proyecta hasta 2030.

A partir de noviembre de 2019, se inició el proceso de separación de la gestión administrativa y académica, el cual se materializó en distintas etapas.

La gestión administrativa de las tres instituciones fue asumida por la Corporación INACAP, entidad a la que pasaron a depender todas las áreas de casa central y de sedes que proveen este tipo de servicios, por ejemplo, la vicerrectoría económica y la vicerrectoría de Personas.

En tanto, la gestión académica se separó de manera progresiva, a partir de la definición de que los servicios docentes y académicos para el subsistema técnico profesional serían otorgados por el Instituto Profesional INACAP.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad, (continuación)

Igualmente, junto con radicar la estructura académica y docente en el Instituto Profesional INACAP, acorde al proyecto institucional, modelo Educativo TP y PE 2020-2025, desde el IP también se da continuidad a los servicios académicos y docentes en la universidad, durante su proceso de cierre voluntario y programado en aquellas áreas que no son exclusivamente universitarias. asimismo, el IP INACAP, de acuerdo con el compromiso presentado y aprobado por las autoridades educacionales, será la institución que dará continuidad a los registros académicos y entrega de certificados a alumnos de la universidad, una vez que se verifique su cierre definitivo.

El cierre de la universidad implicó también para el IP INACAP la ampliación de su oferta académica, en carreras que dictaba la universidad.

Conjuntamente con el proceso de separación referido anteriormente, la Institución avanzó en el objetivo de fortalecer el desarrollo de la educación entregada mediante la implementación de distintas acciones, destacando las siguientes:

- El fortalecimiento de la oferta académica del IP.
- El Plan Estratégico 2020-2025, iniciado a fines de 2019
- El Modelo Educativo Técnico Profesional INACAP. • La definición de una nueva estructura organizacional, para enfrentar los desafíos estratégicos y la implementación del modelo educativo.
- La gestión del OTEC más grande y con mayor historia en el país a través del IP INACAP (anteriormente gestionado desde la universidad). Presente en todas las regiones del país, con oferta abierta y cerrada para empresas en 14 Áreas académicas, pionero en la elaboración de una oferta de educación continua articulada con su oferta de carreras profesionales (TFL).

Todo lo explicado precedentemente da cuenta del fortalecimiento del rol que el Instituto Profesional INACAP desempeña para las instituciones INACAP, posicionándolo como un actor relevante en las relaciones académicas y docentes, en especial con el CFT INACAP y también con la Universidad en el contexto de su plan de cierre programado.

En ese contexto, se co-construyó un propósito institucional inspirador, que se tradujo en la definición de una misión que representa y compromete activamente a las personas involucradas en el quehacer del IP INACAP.

Junto con la definición de la nueva Misión se actualizaron los valores Institucionales y el sello del estudiante.

Misión: “Formamos con excelencia y compromiso personas íntegras que transforman el mundo”

- Formamos: formación integral en lo técnico y humano, con foco en la formación técnico Profesional.
- Con excelencia y compromiso: Calidad en lo que hacemos, valoración del trabajo bien hecho, con profesores y colaboradores comprometidos con el propósito institucional.
- Personas íntegras: a lo largo de la vida se forman técnicos y profesionales en valores y principios, con el sello INACAP y las competencias de especialidad y transversales requeridas por el sector productivo y de servicios.
- Que transforman: los estudiantes son un agente de cambio, que reconocen su pasado y se plantean la resolución de los desafíos futuros.
- El mundo: el mundo de los estudiantes, del sector productivo y de servicios, de la comunidad, de los profesores y colaboradores.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 1 - Información de la entidad, (continuación)

En otro ámbito podemos señalar que la proyección de alumnos matriculados para el año 2025 es de 59.909. Los alumnos matriculados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros alcanzan a 61.376. Este hecho da cuenta, que independiente del proceso de discontinuidad de la Universidad, tanto el Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica, mantienen la continuidad operacional en el ámbito Técnico Profesional, de acuerdo con lo señalado en el plan estratégico 2020 – 2025.

- 1.3 Corporación Instituto Profesional INACAP no tiene participación en otras sociedades o instituciones de educación superior tanto al 31 de diciembre de 2024 como 2023.
- 1.4 El personal total de La Corporación Instituto Profesional INACAP, al 31 de diciembre de 2024, alcanza a 5.916 (5.755 al 31 de diciembre de 2023), según se detalla a continuación:

Personal	31/12/2024	31/12/2023
Directivos	357	377
Personal docente	4.073	3.707
Personal no docente	1.486	1.671
Otros empleados	-	-
Total	5.916	5.755

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 – Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las disposiciones establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera, en las Normas Internacionales de Contabilidad y sus correspondientes interpretaciones, todas las cuales conforman el cuerpo normativo emitido por el International Accounting Standards Board (IASB), siempre que no se contradigan con normas de cualquier naturaleza, dictadas por la Superintendencia de Educación Superior, en cuyo caso primarán estas últimas sobre aquellas.

2.1 Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con instrucciones y normas contables de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Educación Superior (en adelante SES) en conformidad con lo establecido en la Resolución Exenta N°510, del 23 de diciembre de 2021, y sus modificaciones posteriores. En todo aquello que no sea tratado por ella, si no se contraponen con sus instrucciones, debe ceñirse a las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés) acordadas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias primarán las normas SES.

De acuerdo a la citada resolución exenta descrita en el párrafo anterior, se instruyó a las instituciones de educación superior no estatales adoptar directamente y/o homologar a dichas bases contables a contar del 1 de enero de 2023.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024, fueron aprobados por El Consejo Directivo en sesión de fecha 31 de marzo de 2025.

2.2 Período contable

Para efectos de comparación, el estado de situación financiera y las notas explicativas respectivas, se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el estado de resultados, el estado de flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.3 Bases de medición

Los Estados Financieros de Corporación Instituto Profesional INACAP han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos financieros que están a valor razonable con efecto en resultado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de Corporación Instituto Profesional INACAP se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Institución y de sus negocios relevantes.

2.5 Moneda extranjera y conversión

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se presentan valorizados a tipo de cambio de cierre de cada período.

Las partidas en miles de pesos incluidas en los estados financieros han sido aproximadas al primer decimal.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.6 Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes estados financieros de La Corporación Instituto Profesional INACAP han sido preparados considerando que tiene la capacidad de continuar operando, cumpliéndose la hipótesis de negocio en marcha. Entre los principales aspectos que soportan la hipótesis de negocio en marcha se encuentran:

- La Institución se encuentra acreditada por 7 años hasta el 6 de septiembre de 2030
- La Institución se encuentra adscrita a gratuidad
- La Institución mantiene oferta académica para alumnos nuevos y antiguos para todas las sedes y carreras.
- La institución ha desarrollado un plan estratégico en marcha para el periodo 2020-2025.

Considerando el historial de La Corporación Instituto Profesional INACAP, la Administración estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de estos Estados Financieros.

2.7 Ajustes a períodos anteriores y otros cambios contables

2.7.1 Cambios en las estimaciones contables

No se han efectuado cambios en estimaciones contables

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 3 – Cambios en políticas contables

3.1 Cambios voluntarios en políticas contables.

No se han efectuado cambios voluntarios en las políticas contables

3.2 Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas.

3.2.1 Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.2.2 Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

La Administración no ha tenido la oportunidad de considerar el potencial impacto de la adopción de estas nuevas NIIF y las nuevas enmiendas a las normas.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y las correspondientes notas, las cuales han sido preparadas y presentadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

4.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados financieros de la Corporación Instituto Profesional INACAP no tienen filiales en consolidación.

4.3 Bases de conversión.

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se convierten al valor equivalente en pesos al cierre de los estados financieros y su efecto se presentan como ingresos o gastos en la cuenta Resultado por Unidades de Reajuste.

Las operaciones realizadas en moneda distinta de la funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

Asimismo, la conversión de los saldos por cobrar o por pagar al cierre de cada período en moneda distinta de la funcional en la que están denominados los estados financieros, se realiza al tipo de cambio de cierre, la fluctuación del tipo de cambio se registra como diferencia de cambio en el estado de resultados.

Las paridades de moneda extranjera y otros índices utilizados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
	\$	\$
Dólar estadounidense (US\$)	996,46	877,12
Euro (€)	1.035,28	970,05
Unidad de fomento (UF)	38.416,69	36.789,36

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio vigente de las respectivas monedas.

4.5 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, considera efectivo y equivalentes al efectivo los saldos de efectivo mantenido en caja, en cuentas corrientes bancarias y fondos mutuos que se estiman liquidar a menos de 90 días.

4.6 Instrumentos financieros:

La Corporación Instituto Profesional INACAP, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración, determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

4.6.1 Activos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero, se clasifica en esta categoría, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

4.6.2 Activos financieros a valor justo con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros disponibles para la venta son instrumentos no derivados que se designan en esta categoría cuando la Administración de La Corporación Instituto Profesional INACAP decide programar el uso de estos recursos en el mediano o largo plazo, antes del vencimiento respectivo. Su valorización se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en otros resultados integrales los cambios de valor. Una vez vendidos los instrumentos la reserva es traspasada a resultados formando parte del resultado del ejercicio.

Su valorización se realiza mediante la determinación de su valor razonable, registrándose en otros resultados integrales los cambios de valor. Una vez vendidos los instrumentos la reserva es traspasada a resultados formando parte del resultado del ejercicio en que se realizó la venta de ese instrumento.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.6.3 Activos financieros a costo amortizado.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden, a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento, para los cuales la Corporación, tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero.

4.6.4 Pasivos financieros a valor justo con cambios en resultado.

Un pasivo financiero se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados

4.6.5 Pasivos financieros a costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Los intereses se devengan y registran en resultados como costos financieros en el período de vencimiento respectivo. Los pasivos financieros con vencimientos superiores a 12 meses se clasifican como pasivos financieros no corriente en el estado de situación financiera, aunque las amortizaciones que vencen dentro de 12 meses se presentan en los pasivos financieros corrientes.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.7 Deterioro de activos financieros.

Para determinar si existe o no deterioro sobre los deudores educaciones y otras cuentas por cobrar, La Corporación Instituto Profesional INACAP realiza análisis de riesgos de acuerdo a la experiencia histórica (a partir del penúltimo semestre) sobre la incobrabilidad de la misma, la que es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación. La Corporación Instituto Profesional INACAP considera que estos activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

1) Medición de la pérdida esperada

La "ECL" es una estimación ponderada de la probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden considerando la incobrabilidad a partir del penúltimo semestre vigente. Estas ratios históricas, son ajustados con el cálculo estadístico de "Forward Looking", el cuál convierte la pérdida histórica en una pérdida estimada proyectada de acuerdo con la correlación de variables macroeconómicas.

2) Deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, La Corporación Instituto Profesional INACAP evalúa si estos activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en la estimación de los flujos de efectivo futuros a recuperar, esto es, la diferencia entre los flujos convenidos contractualmente y el valor esperado del efectivo que La Corporación Instituto Profesional INACAP espera recibir.

3) Presentación del deterioro

Las pérdidas por deterioro de estos activos financieros medidos al costo amortizado se deducen de su importe bruto.

4.8 Otros activos no financieros.

Los otros activos no financieros corresponden principalmente derechos o pagos anticipados por conceptos a devengarse o consumirse en el ejercicio siguiente como son los costos hora docente asociado los ingresos que la Corporación ha diferido por las asignaturas con componente práctico que requieren clases presenciales que corresponden al semestre primavera del año siguiente, seguros pagados anticipadamente, gastos de proyectos externos, gastos activades OTEC y boletas de garantía.

4.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del estado de situación financiera se clasifican como activos no corrientes y corresponden principalmente a los documentos y cuotas por cobrar correspondiente a colegiaturas por cobrar a sus alumnos.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.10 Propiedades, planta y equipos.

Las propiedades, planta y equipos se reconocen a su costo histórico menos la depreciación correspondiente. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la operación.

Para efectos de adopción de NIIF, La Corporación Instituto Profesional INACAP, procedió a revaluar los terrenos, edificios e instalaciones de acuerdo a la exención contenido en NIIF 1. El valor razonable de estos activos se determinó mediante una retasación técnica efectuada a la fecha de transición, y desde esa fecha representa su costo atribuido bajo NIIF. La revaluación se sustentó en estudios preparados por expertos independientes (empresas externas especialistas). Las propiedades, planta y equipos adquiridos a partir de esa fecha son valorizados al costo.

Los efectos resultantes de la revaluación descrita anteriormente se presentan con cargo o abono a patrimonio, según correspondió en su oportunidad. Los otros bienes de La Corporación Instituto Profesional INACAP, no descritos en el punto anterior, se valorizaron a su costo (o costo atribuido), menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada a la fecha de la transición.

Los gastos financieros que se incurrieran en el financiamiento directamente relacionado con la compra o construcción de un activo son capitalizados durante el período de construcción o adquisición.

Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio, no así las reposiciones de partes o piezas importantes, las cuales se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

4.10.1 Métodos de depreciación

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios en la operación de dichos activos.

4.10.2 Vida útil:

Tipo de Activo	Método de Depreciación	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Edificios	Lineal	360	720
Instalaciones	Lineal	48	120
Maquinarias y equipos	Lineal	24	72
Vehículos	Lineal	48	72
Computadores e impresoras	Lineal	12	36
Muebles y útiles	Lineal	36	60
Otros activos fijos	Lineal	24	72
Bibliografía	Lineal	36	60
Educacional	Lineal	36	60
Mejora edificios arrendados	Lineal	48	72
Derecho de uso activos en arrendamiento (IFRS 16)	Lineal	13	60

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

La Corporación Instituto Profesional INACAP ha definido como valor residual para todas las clases de activo fijo, el valor de un peso (\$ 1,00), considerando que, al término de la vida útil de cada clase de bien, la Institución no obtendrá valor alguno en una eventual venta de los activos fijos.

Las pérdidas o ganancias por la eventual venta de propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor razonable. Las bajas de activo fijo corresponden al valor libro bruto menos la depreciación acumulada al momento del registro.

4.11 Propiedad de inversión.

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificios) mantenidos para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos, los que son medidos al costo o valor de mercado.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no mantiene este tipo de activos.

4.12 Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles corresponden a programas informáticos y licencias de software. Los costos de adquisición de software correspondientes a licencias con duración mayor a 1 año son registrados como intangibles y amortizados en cinco años; aquellas que tienen duración menor a un año son registradas directamente en gasto en el ejercicio en que se incurren.

Los costos de desarrollos por software internos son registrados en gastos directamente en el año que se incurre.

4.12.1 Vida útil.

Tipo de Activo	Tipo de Vida Útil	Vida Útil Mínima	Vida Útil Máxima
Licencias de software Administración	Lineal	60	60
Licencias de software educacional	Lineal	60	60
Softwares administrativos	Lineal	60	60
Software educacional	Lineal	60	60

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.13 Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación corresponden a los desembolsos incurridos durante las etapas iniciales de estudio y planificación emprendidos con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Los desembolsos originados en la etapa de desarrollo de un proyecto se reconocen en los resultados del ejercicio en que se incurrieron.

Los gastos de desarrollo corresponden a aquellos desembolsos incurridos durante la aplicación de los resultados de investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico a un plan o diseño en particular para la producción de materiales, dispositivos, productos, método, procesos o sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. Se reconocen como activos cuando cumplen la definición de ser identificables, de carácter no monetaria y sin apariencia física.

Un activo intangible es dado de baja por enajenación, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas de un activo intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y el importe en libros del activo, se incluye en resultados en el ejercicio en que se da de baja en cuentas el activo.

4.14 Subvenciones Gubernamentales.

Las subvenciones gubernamentales (aporte fiscal indirecto, bonificación mano de obra zonas extremas y gratuidad), son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta, sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultados.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de los cuales su uso o destino durante la ejecución de los mismos es supervisado y aprobado por la entidad gubernamental correspondiente.

4.15 Plusvalía.

La plusvalía (menor valor de inversiones o fondos de comercio) representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Corporación en el valor razonable de los activos y pasivos, incluyendo los pasivos contingentes identificables de una sociedad subsidiaria en la fecha de adquisición. La valoración de los activos y pasivos adquiridos en la toma de control determina en forma definitiva el valor razonable de los activos y pasivos (valor justo de la inversión), la diferencia entre el precio de adquisición y el valor justo de la inversión efectuada se registra como plusvalía.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al oportuno ajuste por deterioro anualmente.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no presenta este tipo de operaciones.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.16 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. La reversión de una pérdida por deterioro no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización y depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en ejercicios anteriores.

4.17 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Son clasificados como activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, los activos o grupos de activos no corrientes, cuyo valor libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Estos activos son valorizados al menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los costos de venta, considerando además el cese de la depreciación de dichos activos.

4.18 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Bajo este método, la inversión es registrada en el estado de situación financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada (entidad en la cual se tiene influencia significativa) utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. El cargo o abono a resultados integrales refleja la proporción en los resultados de la asociada. Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a Otras reservas y clasificadas de acuerdo a su origen y, si corresponde, son reveladas en el Estado de cambios del patrimonio.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no presenta este tipo de operaciones.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.19 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, tiene la siguiente situación en términos de impuesto a la renta:

Institución	Provisión Impuesto a la Renta
Corporación Instituto Profesional INACAP	Según el artículo único Ley 13.713 (D.O. 19-11-1959) y artículo 14 D. L. N° 1604 (D.O. 03-12-1976) está exenta de impuesto a la renta de primera categoría.

4.20 Beneficios a los empleados:

4.20.1 Vacaciones del personal.

La Corporación Instituto Profesional INACAP reconoce el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal

4.20.2 Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo.

La Corporación Instituto Profesional INACAP efectúa el estudio, análisis y valuación de sus beneficios de largo plazo al personal, conforme a las definiciones establecidas en la NIC19. El principal beneficio evaluado corresponde a las indemnizaciones por años de servicios en caso de desvinculación o fallecimiento, aquellos colaboradores que cumplan ciertos requisitos, los cuales se encuentran pactados en los respectivos contratos vigentes.

El pasivo reconocido es determinado usando valuaciones actuariales mediante la aplicación del Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Las valuaciones actuariales involucran suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a incertidumbre. La Corporación revalida al final de cada año los parámetros de cálculo, adoptando los más apropiados de acuerdo a las condiciones financieras de mercado y experiencia demográfica propia.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

El costo de los beneficios a los empleados se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, a una tasa de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo próximos al plazo de vencimiento de la obligación. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de otros resultados integrales.

Por otra parte, La Corporación Instituto Profesional INACAP reconoce un pasivo para los bonos a sus principales ejecutivos, cuando está contractualmente obligada o cuando en la práctica ha creado una obligación implícita, la cual se presenta en el pasivo corriente.

4.21 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a 90 días.

4.22 Otros pasivos financieros.

Los otros pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Los intereses se devengan y registran en resultados como costos financieros en el período de vencimiento respectivo. Los pasivos financieros con vencimientos superiores a 12 meses se clasifican como pasivos financieros no corriente en el estado de situación financiera, aunque las amortizaciones que vencen dentro de 12 meses se presentan en los pasivos financieros corrientes.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no presenta este tipo de operaciones

4.23 Provisiones.

Las provisiones son reconocidas cuando La Corporación Instituto Profesional INACAP tiene una obligación jurídica actual o constructiva como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Los principales conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil y tributarios y por concepto de estimación de deserción, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.027.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.24 Medición del valor razonable de activos y pasivos.

En ciertos casos las IFRS requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sociedad estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

Los activos y pasivos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

- Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.
- Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).
- Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

4.25 Capital emitido.

La Corporación Instituto Profesional INACAP es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de capital emitido, según las normas contenidas en las leyes que regulan las entidades con fines de lucro.

La Corporación tiene como socios fundadores a la Corporación Universidad Tecnológica de Chile INACAP y al Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP, y como socios titulares a la Corporación Nacional Privada de Desarrollo Social (CNPDS) y al Instituto Nacional de Capacitación y Compañía, de acuerdo con lo establecido en sus estatutos vigentes.

El patrimonio de Corporación Instituto Profesional INACAP se encuentra conformado por todos los activos y pasivos que la sociedad tuvo al momento de su transformación, de acuerdo a lo indicado en nota 1.2 de los presentes estados financieros.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

El patrimonio de la Corporación se incrementará con las cuotas de incorporación y las cuotas ordinarias o de mantención y las extraordinarias que le aporten los socios; con los ingresos que perciba en el desarrollo de las actividades; con todos los bienes, cualquiera que sea la naturaleza de estos, que adquiera a cualquier título y con los frutos civiles o naturales que ellos produzcan; con las donaciones, herencias, legados, subsidios y subvenciones que obtenga de personas naturales o jurídicas, nacionales, internacionales o extranjeras, de derecho público o privado, de las municipalidades o de organismos fiscales, semifiscales o de administración autónoma, pudiendo la Corporación aceptar donaciones, incluso aquellas que tengan causa onerosa. Asimismo, podrá aceptar concesiones y celebrar todo tipo de contratos sujetos a condición u otras modalidades.

El objetivo de la Corporación, en relación con la gestión del capital, es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento.

4.26 Distribución de dividendos.

La Corporación Instituto Profesional INACAP es una corporación de derecho privado sin fines de lucro por lo que no está afecta a la definición y distribución de dividendos.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

4.27 Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios se reconocen de acuerdo a lo establecido en NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes, es decir, La Corporación Instituto Profesional INACAP registrará los ingresos en los resultados del ejercicio cuando se cumplan copulativamente los siguientes pasos o criterios: i) tanto La Corporación Instituto Profesional INACAP como el alumno, han aprobado el contrato, ii) La Corporación Instituto Profesional INACAP ha identificado los derechos y obligaciones respecto de los servicios que prestará, iii) se ha determinado el precio del servicio iv) se asigna el precio de la transacción a las obligaciones por cumplir establecidas v) contabiliza los ingresos a medida que, la Institución satisface las obligaciones y es probable que recaude el precio de los servicios prestados.

En consecuencia, La Corporación Instituto Profesional INACAP reconoce sus ingresos ordinarios cuando la transferencia de servicios comprometidos con los alumnos se pueda registrar por un monto que refleje la contraprestación que la Institución espera a cambio de dicho servicio.

La NIIF 15, debe aplicarse a cada contrato con carácter individual. No obstante, se permite el tratamiento colectivo tal es el caso de los contratos de prestación de servicios de alumnos educación superior.

a) Educación superior

Los ingresos se reconocen cuando el importe de los mismos se pueda valorar con fiabilidad.

La colegiatura y matrícula se reconocen a base devengada por cada uno de los semestres de enseñanza, es decir de marzo a julio semestre otoño y de agosto a diciembre semestre primavera. Tanto las matrículas y colegiaturas se presentan netas de becas internas y convenios. A partir del año 2023, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.398 N° 5, los institutos profesionales, centros de formación técnica, entre otros, deben otorgar gratuitamente los certificados y titulaciones solicitados por los alumnos.

El pago que realiza el Estado por concepto de gratuidad a las instituciones de educación superior, constituye un subsidio a la oferta que tiene la respectiva institución acogida a gratuidad. En consecuencia, se trata de un pago directo del Estado a la respectiva institución de educación superior, no constituyendo una beca para el alumno ni tiende a pagar el todo o parte de una obligación que este tenga para con la entidad de educación superior.

Al momento en que el alumno se matricula para el año o semestre electivo, nace para él la obligación de pagar la matrícula y la colegiatura, esto es, la contraprestación por los servicios educacionales que recibirá.

Debido a que el Instituto Profesional INACAP, se encuentra acogido a la gratuidad, dicha obligación de pago del alumno se encuentra sujeta a la condición consistente en que él sea “beneficiado” con la gratuidad. Al cumplirse dicha condición, el alumno nada tendrá que pagar por los servicios educacionales, ya que éstos se le otorgarían gratuitamente, en virtud del compromiso asumido por la Corporación con el Estado (y el consiguiente subsidio que recibiría con motivo del mismo).

Al momento en que se celebre el contrato de enseñanza entre el alumno y la institución y se recibe el subsidio, se contabiliza el monto del subsidio como ingreso del periodo.

La Corporación ha diferido una porción de los ingresos del año 2024, correspondiente a las asignaturas clases presenciales correspondientes al semestre primavera 2024, las cuales, se impartirán en enero del año 2025, por un monto de M\$212.555, al 31 de diciembre de 2023, se difirió un monto de M\$79.154.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

b) Aportes fiscales actividad educacional

Corresponde al subsidio del Estado por Gratuidad para propósitos de financiamiento de la educación superior y se reconocen como ingreso de operación cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos

b.1) Gratuidad

El subsidio del estado por gratuidad es un aporte que entrega el Gobierno de Chile a universidades, centros de formación técnica e institutos profesionales, los cuales no pueden cobrar aranceles ni derechos básicos de matrículas a los estudiantes pertenecientes al 60% de menores ingresos del país. El requisito fundamental para que el estudiante haga efectivo el derecho a gratuidad es completando el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), durante los plazos establecidos para ello. Si el estudiante califica (nivel socioeconómico), debe cumplir con los requisitos académicos para matricularse en una institución adscrita a la gratuidad.

El Decreto 333, del Ministerio de Educación, publicado el 18 de agosto de 2021, en que se aprueba el Reglamento del Financiamiento Institucional para la Gratuidad, establece en su artículo 34, establece que los estudiantes podrán suspender el beneficio asociado a la gratuidad durante uno o dos semestres, debiendo presentar la solicitud en la institución en los plazos establecidos. Una vez recibida la solicitud la institución debe notificar a la Subsecretaría de Educación de dicha situación. Por otra parte, el artículo 35 del mencionado decreto establece que cuando los recursos de gratuidad ya hubieren sido transferidos a la institución, se descontará de las siguientes asignaciones, el monto equivalente al estudiante cuya suspensión se aprobó.

De acuerdo a lo anteriormente señalado, el monto del Subsidio del Estado por concepto de Gratuidad es reconocido como parte de los ingresos ordinarios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2024 y 2023 y asciende a;

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Corporación Instituto Profesional INACAP	121.926.900	100.336.264
Total	121.926.900	100.336.264

La Corporación Instituto Profesional INACAP, durante el año 2024 y 2023, recibió recursos de gratuidad de alumnos que suspendieron estudios durante el ejercicio de acuerdo a lo señalado en el Decreto 333.

Los montos descontados en el año 2024, correspondientes a los recursos transferidos durante el año 2023, y los montos transferidos durante el año 2024, que se serán descontados en la asignación del año 2025, se detallan a continuación;

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Corporación Instituto Profesional INACAP	2.583.453	1.644.910
Total	2.583.453	1.644.910

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 4 – Resumen de principales políticas contables, (continuación)

La ley 21.091 de Educación Superior, en su artículo transitorio trigésimo quinto, señala que las instituciones de educación superior podrán cobrar como máximo los derechos básicos de matrícula y el arancel regulado más un porcentaje adicional de éstos, fijados para la carrera o programa de estudio respectivo, según la condición socioeconómica del estudiante de la forma que sigue;

Decil de ingresos	Regulación
Decil 7	Arancel regulado más 40%
Decil 8 y 9	Arancel regulado más 60%

El impacto de esta medida afectó los ingresos de la Corporación por un monto de M\$99.952 y M\$80.702, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

4.28 Costo de venta.

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos gastos relacionados directamente con las funciones educacionales de La Corporación Instituto Profesional INACAP, los cuales se reconocen sobre base devengada.

4.29 Arrendamientos.

La Corporación Instituto Profesional INACAP ha aplicado la adopción de la “NIIF 16 – Arrendamientos”, para lo cual midió los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16: C8 (b); y también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019), de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial consideran gastos de amortización a través del período del contrato o la vida útil del activo, el que sea menor.

A partir de la entrada en vigencia de la NIIF 16, desaparece la distinción entre arrendamientos financieros y operativos y prácticamente todos los arrendamientos siguen un mismo modelo de registro, excepto para los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otros pasivos financieros. El interés (costo financiero), se carga en el estado de resultados por función durante el período de arrendamiento.

El reajuste de aquellos contratos de arrendamiento pactados en UF se carga al activo y se deprecia durante la duración del contrato del mismo. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante la duración del contrato si es que se estima que la Corporación no adquirirá el bien y se incluyen en el Estado de Situación Financiera en Propiedades, planta y equipos.

La Corporación Instituto Profesional INACAP optó por reconocer un gasto por arrendamiento sobre una base lineal como es permitido por NIIF 16, por aquellos contratos de arrendamiento de corto plazo (plazo del arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. El gasto es presentado en rubro gastos de administración en el Estado de Resultados Integrales.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 - Administración de riesgos

5.1 Factores de riesgo financiero

La Corporación Instituto Profesional INACAP, están expuestas a un conjunto de riesgos estratégicos, de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Corporación, busca identificar y mitigar la ocurrencia de dichos riesgos de la manera más adecuada posible, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. El Consejo Directivo de la Corporación, establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos en la Corporación, la cual es implementada en forma centralizada, pero abarcando las áreas más críticas de la institución. A nivel corporativo, el Consejo Directivo, coordina y controla la correcta ejecución de las políticas de mitigación de los principales riesgos identificados.

5.2 Riesgos financieros.

Dentro de los principales riesgos financieros identificados por la Corporación se encuentra el riesgo de crédito. No obstante, en esta sección se incluye también un análisis de los riesgos de tasa de interés, de liquidez, de mercado y de financiamiento que afectan a la Institución.

5.2.1 Riesgo de Crédito

La Corporación, se encuentra expuesta al riesgo de crédito inherente a sus alumnos. Las cuentas por cobrar corresponden principalmente, a los documentos y cuotas por cobrar de alumnos y se presentan a su valor recuperable. El riesgo de crédito se incorpora en la eventualidad del incumplimiento de pago de los alumnos, teniendo la Corporación debidamente cubierto el no pago de colegiaturas determinando un deterioro sobre aquellas cuentas de dudosa recuperación.

El riesgo de crédito asociado a sus inversiones en instrumentos financieros se limita mediante política de inversiones en la cual sólo se invierte en fondo tipo D (3% en renta variable nacional, 15% en renta variable internacional, 35% en renta fija internacional y 47% en renta fija nacional).

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

a) Máximo nivel de exposición

El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar al final de cada período sin tener en cuenta ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Tipo de cuenta	Máxima exposición al riesgo M\$	Máxima exposición al riesgo M\$
Deudores por arancel	10.457.575	9.714.297
Deudores por matrícula	500.351	482.317
Documentos por cobrar	2.317.469	1.495.282
Otros deudores	25.468.457	22.113.114
Otros activos financieros	-	-
Otros activos no financieros	-	-
Total	38.743.852	33.805.010

b) Garantías tomadas y otras mejoras crediticias

Para las cuentas antes señaladas no se han tomado garantías ni otras mejoras crediticias y por tanto no se han tomado activos financieros o no financieros mediante garantías u otros medios de mejoras crediticias.

c) Riesgo de crédito aplicable a las cuentas por cobrar

i) El detalle de las deudas vencidas superior a 180 días por tipo de cuenta es el siguiente

	31/12/2024	31/12/2023
Tipo de cuenta	Deuda mayor a 180 días (M\$)	Deuda mayor a 180 días (M\$)
Deudores por arancel	5.932.936	5.553.119
Deudores por matrícula	285.457	292.620
Documentos por cobrar	229.136	46.536
Otros deudores	21.972.468	19.103.656
Total	28.419.997	24.995.931

El incremento se debe principalmente a la variación por pago de Garantías CAE por más de 180 días que se componen por el segundo semestre del año 2023 y el primer semestre del año 2024 por M\$ 2.896.431.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

ii) Política de provisión

La política de provisión de deudores incobrables de la Corporación es provisionar aquellas cuentas en base al modelo de pérdidas esperadas indicado en NIIF 9, con lo cual se modela en base a eventos futuros la pérdida crediticia esperada de las cuentas por cobrar. En el caso de las otras cuentas por cobros no educacionales se evalúa permanentemente la antigüedad y posibilidad de recuperación para determinar si es necesario registrar una estimación de incobrabilidad.

Para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera, La Corporación realiza análisis de riesgos de acuerdo con la experiencia histórica (a partir del penúltimo semestre) sobre la incobrabilidad de la misma, la que es ajustada de acuerdo a variables macroeconómicas, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación. La Corporación considera que estos activos financieros están en mora cuando: i) Es poco probable que el deudor pague sus obligaciones de crédito en su totalidad o ii) El activo financiero ha excedido la fecha de vencimiento acordada contractualmente.

En cada fecha de presentación, La Corporación evalúa si estos activos financieros contabilizados a costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene "deterioro crediticio" cuando ocurren uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en la estimación de los flujos de efectivo futuros a recuperar, esto es, la diferencia entre los flujos convenidos contractualmente y el valor esperado del efectivo que La Corporación espera recibir.

iii) Política de repactación

Los deudores, pueden pagar en forma parcial o total su deuda, aun contando con algún tipo de beneficio o Crédito con Aval de Estado (CAE). En la Corporación no se establecen calendarios formales de pago sujetos a interpretación de convenios o repactaciones.

Excepcionalmente, en el marco de la pandemia por Covid-19, cuyas consecuencias económicas afectaron a los estudiantes en cumplir sus compromisos económicos con Inacap, se implementó un programa de flexibilidad económica para las deudas del semestre Otoño 2020.

El programa contemplaba beneficios especiales a los cuales el estudiante podría acogerse para repactar los montos de matrículas, colegiaturas o cheques protestados que tenían pendientes de pago.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

iv) Proceso de cobranza

El sistema de cobranza permite realizar la administración de la cobranza de los alumnos de la Corporación. Comprende procesos que permiten realizar todas las etapas de cobro definidas por la Institución, desde el envío a cobranza externa, llamado telefónico de ejecutivos de cobranza, protesto de pagares hasta el envío del deudor a cobranza judicial o castigo de la deuda morosa. Entre las funcionalidades más importantes se destacan:

a) Educación superior

Para cada período académico se abre un proceso de admisión y período de matrícula, durante el cual se materializan todas las actividades de postulación requeridas. Todos los postulantes, sean nuevos o antiguos, serán admitidos como estudiantes, siempre que cumplan con los requisitos académicos correspondientes y que soliciten su admisión dentro de los plazos y cumpliendo con los demás requisitos formales y económicos que se establezcan. En materia de requisitos económicos, sólo podrán matricularse aquellos estudiantes que no tengan deudas, de cualquier naturaleza, con la Corporación, como se señala en los respectivos contratos de prestación de servicios educacionales y reglamentación institucional respectiva. Adicionalmente, se establece que INACAP no realiza análisis crediticio o evaluación de riesgo bancario del Estudiante y/o Fiador Económico. La colegiatura semestral corresponde a cada período académico (semestre), cuyo pago podrá ser pactado en cuotas mensuales iguales y sucesivas. Cada una de dichas cuotas mensuales tendrán vencimiento el día 5 de cada mes. La Institución instrumentará y comunicará el esquema de cargos financieros a aplicar por retraso o mora en el pago. Se entiende por reajuste el equivalente a la variación del valor de la UF, desde el vencimiento del compromiso hasta la fecha de pago. Respecto al orden de prelación de los compromisos, éstos se pagarán desde el más antiguo pendiente de pago al más vigente. La Institución pondrá a disposición los instrumentos y herramientas definidas institucionalmente a los efectos de minimizar el riesgo de incobrabilidad y facilitar a los Estudiantes la regularización de sus deudas morosas. A su vez, establecerá el esquema de recaudación, formas de pago, financiamiento y gestión para otros compromisos adquiridos por los Estudiantes más allá de Matrícula y Colegiatura. La información de contacto que se utilizará en eventuales acciones de cobro será aquella proporcionada por el Estudiante a través del Formulario Único de Postulación (FUP) durante el proceso de Matrícula. Esta información será enviada y utilizada por las Empresas de cobranza externa para contactar a los estudiantes con deuda. Dada la naturaleza de esta información debe ser protegida tanto interna como externamente en cumplimiento de lo establecido en la normativa legal aplicable y en la normativa institucional interna, especialmente en la Política de Seguridad de la Información

En cumplimiento a la modificación de la Ley N° 21.214 (Ley DICOM), existe PROHIBICIÓN DE COMUNICAR al Boletín Comercial a Bancos o Registros de Datos, deudas contraídas con Instituciones de Educación Superior, con Bancos o instituciones financieras, con la finalidad de recibir para sí o para terceros un servicio educacional formal, en cualquiera de sus niveles.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

b) Capacitación

La Regla general para personas naturales es que todos los cursos de capacitación se pagarán por anticipado. Del mismo modo, para Clientes Institucionales o Empresas el plazo máximo de pago corresponderá a 30 días de emitida la Factura. Los casos excepcionales serán evaluados por un Comité formado por representantes de la Vicerrectoría de Educación Continua, Secretaria General y Vicerrector Regional, atendiendo a las necesidades de negocio o reglamentaciones de entidades externas

La Institución realiza acciones preventivas que corresponde a las gestiones que buscan mitigar o prevenir las causas que originan el no pago de una deuda o bien, la imposibilidad de cobrarla. Algunas de ellas son: - Verificación de domicilio particular y/o comercial - Verificación de Teléfono fijo y celular particular - Monitorear permanentemente el comportamiento de pago - Verificación del correo electrónico personal del estudiante, etc. La ejecución de estas actividades es responsabilidad de la Vicerrectoría de Educación Continua. Cualquier incumplimiento a lo establecido en esta Política generará el bloqueo financiero del contratante hasta que regularice su deuda con la Institución.

La obligación de cobrar las Facturas emitidas corresponde tanto a la Vicerrectoría de Educación Continua como a la Vicerrectoría Económica y su alcance es hasta el término de la obligación del contratante. La gestión de cobranza es responsabilidad, en primera instancia, de la Vicerrectoría de Educación Continua, hasta el día 60 desde la fecha de emisión de la factura. A tales efectos, se deberá dejar registro/evidencia de las acciones realizadas en virtud del cobro de dichas Facturas, información que deberá entregarse luego a la Vicerrectoría Económica, quien gestionará la cobranza de las Facturas que se mantengan pendientes de pago. Las gestiones de cobranza contemplan llamadas telefónicas, SMS y envío de correos, los cuales quedarán registrados en la bitácora establecida para tales efectos.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

5.2.2 Riesgo de liquidez

La Corporación, tiene capacidad para hacer frente a sus compromisos de pago, los cuales son principalmente proveedores. El riesgo por sus actividades comerciales se encuentra resguardado principalmente por los dineros invertidos en instrumentos financieros, los cuales se encuentran invertidos principalmente en instrumentos de renta fija, cuyos principales componentes y variables son monitoreados permanentemente, así como el desempeño, que es evaluado periódicamente por el comité de inversiones. Adicionalmente se preparan flujos de caja proyectados como parte del proceso de monitoreo de la gestión de la tesorería

La Corporación no tiene deuda con entidades financieras.

5.2.3 Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad de que las fluctuaciones en las variables de mercado, tales como el tipo de cambio, la inflación, tasas de interés, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de los flujos, de los activos o a la valorización de pasivos, producto de la nominación de ellos a las variables señaladas. El análisis por cada uno de ellos es el siguiente:

a) Riesgo tipo de cambio

La Corporación se ve afectada por las variaciones de tipo de cambio. Está se origina por un eventual descalce contable que exista entre los activos y pasivos del Estado de Situación Financiera denominados en monedas distintas a la moneda funcional.

Las Inversiones financieras que mantiene la Corporación se invierte en instrumentos de emisores ubicados tanto en el exterior como en Chile y que emiten instrumentos financieros en moneda extranjera, principalmente en dólares, y en menor medida en otras monedas, con el objeto de obtener una rentabilidad de acuerdo a los objetivos de la cartera.

La fluctuación del tipo de cambio y del valor de mercado de las inversiones extranjeras, pueden producir descalces en las coberturas y afectar el valor en pesos de las inversiones de la Institución. No obstante, lo anterior, la Política de inversiones considera límites a la exposición máxima a moneda extranjera y considera la posibilidad de utilizar contratos forward para cubrir el riesgo cambiario inherente a las inversiones en monedas distinta al peso.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

A continuación, se presenta los efectos en resultado y patrimonio ante potenciales cambios en el valor de la moneda al cierre de cada año:

	Monto en MUS\$	Tipo cambio cierre 31/12/2024		
		Monto contable M\$	Mas 20% (perdida) utilidad M\$	Menos 20% (perdida) utilidad M\$
Activos US\$	39.366	39.226.595	7.845.378	(7.845.280)
Pasivos US\$	-	-	-	-
Efecto en resultados	39.366	39.226.595	7.845.378	(7.845.280)

Como se observa el impacto de un incremento o disminución de un 20% de la variación del dólar asciende a una utilidad de M\$ 7.845.378 y pérdida de M\$ 7.845.280, respectivamente.

b) Riesgo de inflación

Tanto los ingresos como los egresos por financiamiento (mayoritariamente nominado en UF) y los gastos por remuneraciones están indexados a la inflación. Los restantes gastos están mayoritariamente nominados en pesos, por lo cual las fluctuaciones en el indicador de la UF afectan de manera uniforme a los ingresos y a los gastos.

A continuación, se presentan los potenciales efectos de incrementos del 20% en el valor de la Unidad de Fomento tomando en cuenta los activos y pasivos existentes al cierre del ejercicio

	Monto en UF	UF cierre 31/12/2024		
		Monto contable M\$	Mas 20% (perdida) utilidad M\$	Menos 20% (perdida) utilidad M\$
Activos UF	1.033.480	39.702.862	7.940.595	(7.940.557)
Pasivos UF	505.212	19.408.560	(3.881.727)	3.881.702
Efecto en resultados	528.268	20.294.302	4.058.868	(4.058.855)

Como se observa el impacto de un incremento o disminución de un 20% de la variación de la UF asciende a una utilidad de M\$ 4.058.868 y una pérdida de M\$ 4.058.855, respectivamente.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

c) Riesgo de tasa de interés

INACAP no mantiene deudas financieras, por lo que el riesgo de cambios de tasas en los pasivos es tendiente a cero.

Las inversiones financieras de la Corporación se ven afectadas por las alzas y bajas de tasas al afectar el valor de mercado de éstas afectando su valorización. No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por la valorización de mercado de las inversiones ante cambios en las tasas de interés de mercado.

5.3 Crédito con Aval del Estado

En cuanto al riesgo respecto del crédito con aval de Estado, establecido en la Ley 20.027, la Corporación tiene emitidas garantías y fianzas según lo que establece la Ley a las instituciones de educación superior, la garantía por deserción académica cubre al primer año hasta un 90%, segundo año hasta un 70%, al tercer año y siguientes hasta un 60%, ver nota 31) letra a y b.

Tomando como base la estructura mencionada anteriormente, los montos de créditos solicitados por los alumnos, el estudio de la deserción histórica y su análisis estadístico, el comportamiento de pagos y saldos insolutos, de los prepagos y del recupero, la corporación ha efectuado un estudio de los valores en riesgo y determinado una provisión técnica de pérdidas esperadas, para cubrir el riesgo futuro de deserción de los alumnos

5.4 Riesgo de deserción escolar

Según información recientemente publicada por el Centro de Estudios del Ministerio de Educación, se registraron a 47.509 niños, niñas y adolescentes desescolarizados en 2024; mientras que para el año 2023, esta cifra asciende a 50.814, es decir, una disminución del 6,5%.

En cuanto el indicador de inasistencia grave, éste disminuyó un 6,2% en relación con el 2023, sin embargo, no alcanza la cifra prepandemia.

Para la Corporación Instituto Profesional INACAP este efecto constituye un riesgo en la medida que una mayor deserción escolar podría afectar los niveles de ingreso a la educación superior y, por lo tanto, una disminución de la matrícula de alumnos de primer año con el consecuente impacto en los ingresos futuros. De acuerdo con esto, un 35,4% de la matrícula de alumnos nuevos que ingresó a la Corporación Instituto Profesional INACAP el 2024 provienen directamente de enseñanza media.

La Corporación, a través de su Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Vicerrectoría del Estudiante, trabaja permanente con instituciones de educación Media Técnico Profesional (EMTP) para diseñar planes de acción y generar soluciones que mitiguen los efectos que esta tendencia pueda tener para estudiantes y la Corporación.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de mayor deserción escolar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

5.5 Riesgo de desempleo

Un 51% de la matrícula de estudiantes nuevos en el 2024 cuenta con trabajo remunerado antes de ingresar a cursar sus estudios superiores a la institución. Un aumento en las tasas de desempleo podría significar un impacto negativo en la matrícula de estos estudiantes y en los flujos futuros de la Corporación.

Asimismo, existe un potencial riesgo de que Fiadores de alumnos no trabajadore, puedan incrementar las tasas de desempleo, impactando la morosidad de las cuentas por cobrar.

INACAP cuenta con un sistema de becas que facilitan al estudiante el pago de sus aranceles y el financiamiento de sus actividades para el desarrollo normal de sus estudios. Adicionalmente, la institución asigna recursos y desarrolla gestiones para asegurar un alto índice de empleabilidad de sus estudiantes titulados, operando esto último, como una alternativa concreta ante alzas en los indicadores nacionales de desempleo.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de incrementos en los niveles de desempleo.

5.6 Riesgos operacionales

Paralizaciones de operaciones de la Corporación, por diversos motivos, pueden impedir satisfacer las necesidades de los alumnos y forzar desembolsos no programados en mantención e inversión en activos, todo lo cual puede afectar adversamente los resultados financieros de la Corporación. Dentro de los eventos más significativos que pueden generar paralizaciones de las operaciones en las instalaciones o sedes están aquellos derivados de fenómenos de la naturaleza, tales como terremotos e inundaciones como así también aquellas situaciones producto de incendios, averías de maquinaria, interrupción de suministros, derrames, explosiones, actos maliciosos y de terrorismo, entre otros. El objetivo de la gestión de riesgos operacionales en la Corporación es proteger de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, los activos de la Institución, el medio ambiente, los alumnos mientras estos permanezcan en las sedes y la continuidad de las operaciones en general. Para ello, se administran en forma equilibrada medidas de prevención de accidentes y pérdidas con coberturas de seguros. El trabajo en prevención de pérdidas es sistemático y se desarrolla según pautas preestablecidas. La administración de estos planes la realiza cada sede en concordancia con normas y estándares definidos y coordinados a nivel Corporativo.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

La Corporación mantiene contratadas coberturas de seguros mediante los cuales se transfiere una parte sustancial de sus riesgos principales. Estas coberturas de riesgos están formalizadas mediante pólizas contratadas con compañías de seguros locales, todas de primer nivel. Los riesgos asociados a las actividades operacionales de los negocios son monitoreados y reevaluados permanentemente para optimizar las coberturas, según las ofertas competitivas del mercado asegurador. En general, las condiciones de límites y deducibles de las pólizas de seguros se establecen en función de las pérdidas máximas estimadas para cada categoría de riesgo y de las condiciones de oferta de coberturas en el mercado. La totalidad de los activos de infraestructura de la Corporación (construcciones, instalaciones, maquinarias y equipos, entre los principales) se encuentran razonablemente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros a su valor de reposición.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de los riesgos operacionales señalados.

5.7 Riesgos de incumplimiento

Este riesgo se asocia a la capacidad de la Corporación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales y aquellos estándares que se ha auto impuesto, más allá de los aspectos cubiertos en los factores discutidos precedentemente. En este sentido, los órganos encargados del gobierno corporativo de la Corporación revisan periódicamente sus procesos de operación y administrativos a objeto de asegurar un adecuado cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a cada uno de ellos. Adicionalmente, la Corporación se caracteriza por mantener una actitud proactiva en los temas relacionados con seguridad, medioambiente, condiciones laborales, y relaciones con la comunidad. La Corporación ha desarrollado un trabajo permanente de implementación de acciones tendientes a fortalecer sus procesos, controles y sistemas para prevenir la ocurrencia de actos de corrupción, tanto interna como pública. En el marco de esa constante preocupación la Corporación ha adoptado las mejores prácticas internacionales y modificado estructuras administrativas y del gobierno corporativo, a fin de hacer más eficientes y profundizar los esfuerzos descritos.

Existen áreas corporativas independientes, que interactúan transversalmente en estos procesos, cuyo objetivo es identificar y mitigar estos riesgos, haciendo más efectivos los controles y acciones preventivas y detectivas definidas. Esas estructuras, normas y controles han sido implementadas con el apoyo de especialistas, con el propósito de contar con una visión experta, independiente y objetiva sobre los mejores estándares de la industria.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de incumplimiento.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

5.8 Seguridad de los sistemas de información

El aumento de los casos de vulneración a la seguridad cibernética y la delincuencia informática en Chile y en el mundo, representan un riesgo potencial para la seguridad de nuestros sistemas de tecnología de la información, incluidos los de los proveedores de servicios, como así también la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos almacenados en dichos sistemas, algunos de los cuales dependen de los servicios prestados por terceros. De materializarse estos riesgos, pueden tener un impacto significativo en la continuidad de las operaciones, generando paralizaciones, junto con afectar el cumplimiento de metas y la capacidad de cumplir con las necesidades de los alumnos, así como también puede tener consecuencias significativas en la salud y seguridad ocupacional de los colaboradores, el medio ambiente, las comunidades y la reputación de la Institución. Además, pueden forzar desembolsos no programados en mantención y recuperación de activos, todo lo cual puede afectar adversamente los resultados financieros y económicos. El nuevo modelo de teletrabajo producto de la pandemia implica una mayor exposición a este riesgo. La Corporación y sus principales proveedores de servicios informáticos tienen planes de contingencia y han adoptado medidas para prevenir o mitigar el impacto de eventos, tales como interrupciones, fallas o incumplimientos, debido a causas tales como catástrofes naturales, cortes de energía, violaciones de seguridad, virus informáticos o ataques de ciberseguridad.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de fallas en la seguridad de los sistemas de información.

5.9 Cambios político-sociales

Los cambios en las condiciones políticas o económicas actuales en el país podrían afectar sus resultados financieros, así como el desarrollo de su plan de negocios. Esto puede incluir políticas públicas que afecten a las instituciones de educación superior, como reformas tributarias o reformas laborales, como también conflictos o estallidos sociales, hechos de violencia, crisis económicas, etc. La institución no tiene control sobre las variables que implican cambios políticos y sociales. La institución sí puede analizar periódicamente los cambios en las condiciones económicas y políticas que podrían afectarla, estableciendo planes de acción para enfrentar nuevas condiciones.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de los cambios político-sociales.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 5 – Administración de riesgos (continuación)

5.10 Pandemias, desastres naturales y cambio climático

Los desastres naturales y las pandemias son eventos cuyas causas no son gestionables por las instituciones. El calentamiento global debiera implicar una mayor frecuencia de eventos agudos de la naturaleza, y la globalización facilitar la propagación de brotes virales, o epidemias, en pandemias. De materializarse, puede tener un impacto significativo en la continuidad de las operaciones, generando paralizaciones, junto con afectar la capacidad de cumplir con las necesidades de los alumnos. Además, pueden forzar desembolsos no programados en mantención y recuperación de activos, todo lo cual puede afectar adversamente los resultados financieros de la Corporación. La gestión de este riesgo está orientada a gestionar las consecuencias, a través de controles y medidas mitigantes, incluyendo planes de emergencia que apliquen a las instalaciones, para proteger a las personas, planes de continuidad operacional para mitigar los efectos en la operación, y planes de salud y seguridad ocupacional para enfrentar posibles epidemias o pandemias.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos de desastres naturales y cambio climático.

5.11 Desarrollo de personas, diversidad e inclusión y cultura

Parte de las ventajas competitivas de la Institución, y sus perspectivas futuras, dependen de la gestión del conocimiento y la retención y atracción de talentos. La Corporación identifica la gestión del conocimiento y del talento como fundamental y estratégica, por lo cual ha identificado este tema dentro de los riesgos principales. A lo anterior se agregan los riesgos relacionados a conflictos laborales con trabajadores propios o terceros. Adicionalmente, la empresa está siendo proactiva en el impulso de una mayor diversidad e inclusión, por lo tanto, si bien es una oportunidad, también se considera un riesgo cualquier situación que pueda afectar este proceso. Una adecuada gestión del talento y el conocimiento no solo evitan el riesgo de pérdida de conocimiento y la incapacidad de retener o atraer talentos, sino que permite ser proactivos, capturando las distintas oportunidades asociadas. La Institución está implementando una serie de iniciativas lideradas por la Vicerrectoría de Personas con el objetivo de atraer, retener y desarrollar talento en la organización.

No es posible estimar de forma razonable los potenciales impactos en resultados y patrimonio por los efectos del desarrollo de personas, diversidad e inclusión y cultura

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF exige que en su preparación se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones.

Los principios contables y las áreas que requieren una mayor cantidad de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros son litigios y otras contingencias, provisión indemnización por años de servicio, vidas útiles y test de deterioro de activos y valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros.

6.1 Existencia de potenciales pérdidas por deterioro, en la valoración de la plusvalía.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no presenta este tipo de activos

6.2 Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones con los empleados.

La Corporación Instituto Profesional INACAP, efectúa el análisis y valuación de sus beneficios para con el personal vigente, conforme las definiciones establecidas en la NIC-19.

La Corporación Instituto Profesional INACAP se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento de concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por La Corporación Instituto Profesional INACAP. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante los ejercicios financieros anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

El costo de servicio del periodo corriente es el incremento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.

El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y juicios contables, (continuación)

6.3 Vida útil de las propiedades, planta, equipos e intangibles.

Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado y la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios en la operación de los activos o en el plazo de duración del derecho de uso de la propiedades, planta, equipos e intangibles de ser este menor.

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector educacional. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles actuales sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, La Corporación Instituto Profesional INACAP sí realiza test de deterioro, debido a que los activos sujetos a amortización (propiedades, plantas y equipos) y la unidad generadora de efectivo se consideran en términos consolidados, no presentando indicios de deterioro en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la evaluación realizada al 31 de diciembre de 2024.

6.4 Hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los Instrumentos financieros.

La Corporación Instituto Profesional INACAP utiliza valores de referencia informados por la Bolsa de Comercio, nivel 1 según definición IFRS, para valorizar inversiones mantenidas en instrumentos con cotización bursátil.

6.5 Probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes.

La Corporación Instituto Profesional INACAP mantiene juicios de diversa índole por los cuales no es posible determinar con exactitud los efectos económicos que estos podrán tener sobre los estados financieros. En los casos que la Administración y los abogados del Instituto Profesional INACAP han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. En los casos que la opinión de la Administración y de los abogados del Instituto Profesional INACAP es desfavorable, se han constituido provisiones con cargo a gastos en función de estimaciones de los montos máximos a pagar.

6.6 Estimación de deterioro de propiedades, planta y equipos.

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre exista algún indicio proveniente de fuentes externas (valores de mercado, aspectos legales, económicos, tecnológicos, tasa de interés interno, otros) y/o fuentes internas (obsolescencia o deterioro del activo, cambios de uso significativo, otra información interna) que el importe en libros puede no ser recuperable. Si existiera algún indicio de deterioro del valor del activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Si no fuera posible estimar el importe recuperable del activo individual o el activo tiene una vida útil indefinida, la entidad determinará el nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (las unidades generadoras de efectivo) y se estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo al que pertenece el activo.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y juicios contables, (continuación)

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. La estimación del valor en uso se basa en las proyecciones de flujos de efectivo y descontado a su valor presente usando una tasa antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos asociados con el activo o unidad generadora de efectivo. La mejor determinación del valor justo menos costos de venta incluye los precios de transacciones realizadas. Si las transacciones no pueden ser identificadas en el mercado, se usará un modelo de valuación.

6.7 Estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar.

El 24 Julio de 2014, IASB emitió “NIIF - 9 Instrumentos financieros”, normativa que reemplaza “IAS (NIC) 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición”. El estándar incluye requerimientos para reconocimiento y medición, deterioro, des-reconocimiento y contabilidad general de cobertura. Estos nuevos requerimientos son exigibles a partir del 1 de enero de 2018.

En lo que dice relación con el deterioro, establece un único modelo con enfoque de pérdidas esperadas. Esto significa que la Corporación registrará el deterioro de forma anticipada.

La NIIF 9 en su sección 5.5 “Deterioro de valor” dicta las normas para el “Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas”. La norma indica el enfoque general y el enfoque simplificado.

Instituto Profesional INACAP ha determinado que las cuentas por cobrar “deudores educaciones y otras cuentas por cobrar” no tienen un componente financiero significativo por lo que se aplicó el enfoque simplificado.

Instituto Profesional INACAP para determinar las fases del modelo, según nivel de riesgo, realizó un estudio del comportamiento de no pago de los alumnos, determinando como: i) fase 1: con y sin mora del semestre actual, ii) fase 2: alumnos con mora del semestre anterior y iii) fase 3: alumnos con mora por más de un año.

En el caso de las otras cuentas por cobrar no educacionales se evalúa permanentemente la antigüedad y posibilidad de recuperación para determinar si es necesario registrar una estimación de incobrabilidad.

6.8 Estimación activos y pasivos por Crédito con Aval del Estado (CAE).

El crédito con Aval del Estado es a un beneficio entregado por el Estado a estudiantes de que hayan ingresado a las instituciones de educación superior demostrando mérito académico suficiente y que mantengan un satisfactorio rendimiento académico durante el transcurso de la carrera, que necesiten apoyo financiero para estudiar una carrera en una institución de educación superior acreditada y que forme parte del Sistema de Crédito con Garantía Estatal.

Según establece el Artículo 14, de la Ley 20.027, para que opere la garantía estatal a que se refiere esta Ley, las instituciones de educación superior, por sí o a través de terceros, deberán garantizar el riesgo de deserción académica del alumno, a través de un instrumento financiero que sea aprobado por la Comisión Ingresos, conforme lo que establezca el Reglamento.

Se entenderá por deserción académica, el abandono del alumno de sus estudios.

La obligación de La Corporación Instituto Profesional INACAP, es cubrir una porción (garantía) de los flujos futuros de pago, definida contractualmente y devengada en los términos de tasas de interés y plazos de vencimiento del crédito otorgado al estudiante.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 6 - Estimaciones y juicios contables, (continuación)

De acuerdo a lo antes señalado, La Corporación Instituto Profesional INACAP, registra una estimación técnica, según NIC 37, de su responsabilidad económica valorizada a la fecha de los Estados financieros, tomando como base la dotación de alumnos que no han terminado sus estudios o que no han terminado de solventar sus créditos. Esto incorpora aquellos declarados desertores, a los identificados como potenciales desertores, los alumnos y exalumnos considerando la estimación probabilística de su pérdida esperada.

Anualmente, en el Directorio de la Corporación Instituto Profesional INACAP, se decide el número de postulantes a garantizar y los requisitos académicos que se exigirán.

6.9 Cálculo de los ingresos diferidos a la fecha de cierre del ejercicio.

La Corporación difiere una porción de los ingresos correspondiente a las asignaturas con componente práctico que requieren clases presenciales durante el primer trimestre del año siguiente, su determinación es en función de la relación de ingresos y costos asociados.

6.10 Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se determina en función de la probabilidad de que se disponga de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias que originan los activos por impuestos diferidos. De no existir posibilidad de generar beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporales no se registra activo por impuesto diferido.

La Corporación Instituto Profesional INACAP no presenta diferencias entre la base contable financiera y criterios tributarios que requieran registran impuestos diferidos y se encuentra exenta de impuesta a las ganancias por los servicios educacionales.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 7 - Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a en el siguiente cuadro:

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera	31/12/2024					
	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
Clases de Efectivo						
Efectivo en caja	25.573	-	-	-	-	25.573
Saldos en bancos	6.100.030	-	-	-	-	6.100.030
Total efectivo	6.125.603	-	-	-	-	6.125.603
Depósitos a plazo	60.897.700	-	-	-	-	60.897.700
Fondos mutuos	5.966.429	-	-	-	-	5.966.429
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	66.864.129	-	-	-	-	66.864.129
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	72.989.732	-	-	-	-	72.989.732

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera	31/12/2023					
	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
Clases de Efectivo						
Efectivo en caja	25.573	-	-	-	-	25.573
Saldos en bancos	5.520.631	-	-	-	-	5.520.631
Total efectivo	5.546.204	-	-	-	-	5.546.204
Depósitos a plazo	59.179.759	-	-	-	-	59.179.759
Fondos mutuos	2.469.191	-	-	-	-	2.469.191
Otros títulos y valores	-	-	-	-	-	-
Total equivalentes al efectivo	61.648.950	-	-	-	-	61.648.950
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo	67.195.154	-	-	-	-	67.195.154

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Otros activos financieros, corrientes y no corrientes**El detalle de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:**

Clases de Otros Activos Financieros	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Efectivo con restricciones de uso	40.915	-	4.457	-
Depósitos a plazo	1.265.636	-	1.983.352	-
Fondos mutuos	9.217.939	-	6.117.373	-
Acciones	32.755.200	-	20.467.267	-
Bonos	45.015.441	-	25.744.374	-
Garantías	-	-	-	-
Otros	264.783	-	72.417	-
Total Otros Activos Financieros	88.559.914	-	54.389.240	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 8 - Otros activos financieros, corrientes y no corrientes, (continuación)

8.1 El detalle de otros activos financieros, corrientes y no corrientes por moneda, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Otros Activos Financieros	31/12/2024											
	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
Efectivo con restricciones de uso	-	40.915	-	-	-	40.915	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	68.796	1.196.840	-	-	-	1.265.636	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	42.906	9.175.033	-	-	-	9.217.939	-	-	-	-	-	-
Acciones	3.941.393	28.813.807	-	-	-	32.755.200	-	-	-	-	-	-
Bonos	5.312.579	-	-	-	39.702.862	45.015.441	-	-	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	264.783	-	-	-	-	264.783	-	-	-	-	-	-
Total	9.630.457	39.226.595	-	-	39.702.862	88.559.914	-	-	-	-	-	-

Clases de Otros Activos Financieros	31/12/2023											
	Corriente						No Corriente					
	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$	Pesos Chilenos M\$	Dólares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
Efectivo con restricciones de uso	-	4.457	-	-	-	4.457	-	-	-	-	-	-
Depósitos a plazo	138.205	1.845.147	-	-	-	1.983.352	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	66.017	6.051.356	-	-	-	6.117.373	-	-	-	-	-	-
Acciones	1.256.257	19.211.010	-	-	-	20.467.267	-	-	-	-	-	-
Bonos	8.045.171	-	-	-	17.699.203	25.744.374	-	-	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	72.417	-	-	-	-	72.417	-	-	-	-	-	-
Total	9.578.067	27.111.970	-	-	17.699.203	54.389.240	-	-	-	-	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 9 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a en el siguiente cuadro:

Clases de Otros Activos No Financieros	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Arriendos anticipados	-	-	-	-
Seguros anticipados	148.596	-	649.425	-
Gastos anticipados	830	-	750	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-
Otros pagos anticipados	-	-	-	-
Material didáctico, útiles de oficina y otros	-	-	-	-
Costos activados ESU	-	-	-	-
Otros (1)	1.159.225	-	657.134	-
Total Otros Activos No Financieros	1.308.651	-	1.307.309	-

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Apertura Otros Activos No Financieros	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Gastos de proyectos Externos (a)	213.312	-	-	-
Costos activados ESU (b)	34.790	-	14.677	-
Costos activados OTEC (c)	6.689	-	11.985	-
Boletas en garantía	885.838	-	621.636	-
Otros	18.596	-	8.836	-
Total Otros Activos No Financieros	1.159.225	-	657.134	-

- a) Corresponde a los desembolsos que realiza la institución por cuenta de Sercotec en la administración de los CNS.
- b) Corresponde al costo hora docente asociado a los ingresos que la institución de educación superior ha diferido por las asignaturas que no se dictaron durante el semestre primavera 2024.
- c) Son los costos incurridos en la dictación de curso de capacitación y que a la fecha no han concluido.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

El detalle del rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Deudores por aranceles	10.457.575	-	9.714.297	-
Deterioro incobrabilidad aranceles	(5.096.183)	-	(4.609.262)	-
Total deudores por aranceles	5.361.392	-	5.105.035	-
Deudores por matrícula	500.351	-	482.317	-
Deterioro incobrabilidad matrícula	(238.843)	-	(227.695)	-
Total deudores por matrículas	261.508	-	254.622	-
Deudores becas y créditos internos	14.884	-	12.989	-
Deterioro incobrabilidad becas y créditos internos	-	-	-	-
Total becas y créditos internos	14.884	-	12.989	-
Deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos	388.528	-	458.684	-
Total deudores aportes estatales, gratuidad y proyectos	388.528	-	458.684	-
Documentos por cobrar	2.317.469	-	1.495.282	-
Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar	(349.973)	-	(362.851)	-
Total documentos por cobrar	1.967.496	-	1.132.431	-
Deudores Varios	-	-	-	-
Deterioro incobrabilidad deudores varios	-	-	-	-
Total deudores varios	-	-	-	-
Otros deudores (1)	25.079.929	-	21.654.430	-
Deterioro incobrabilidad otros deudores	(23.476.678)	-	(20.727.456)	-
Total otros deudores	1.603.251	-	926.974	-
Total Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	9.597.059	-	7.890.735	-

- (1) Los otros deudores está formada por cuentas por cobrar por deserción CAE (Ley 20.027) ascendente M\$23.338.307 (M\$ 20.577.288 al 31 de diciembre de 2023) y otras partidas por M\$ 1.741.622 (M\$ 1.077.142 al 31 de diciembre de 2023).

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, (continuación)

10.1 Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento.

Vencimientos de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
No vencidas corrientes	766.338	1.547.202
Deterioro incobrabilidad no vencidas corrientes	-	-
No vencidas no corrientes	-	-
Deterioro incobrabilidad no vencidas no corrientes	-	-
Subtotal no vencidas	766.338	1.547.202
Subtotal deterioro incobrabilidad no vencidas	-	-
Vencidos menor a 90 días	7.367.485	5.189.915
Deterioro incobrabilidad vencidos menor a 90 días	(913.852)	(1.505.527)
Vencidos entre 91 y 360 días	4.423.787	4.241.471
Deterioro incobrabilidad vencidos entre 91 y 360 días	(2.298.944)	(1.820.374)
Vencidas más 360 días	26.201.126	22.839.410
Deterioro incobrabilidad vencidos más 360 días	(25.948.881)	(22.601.362)
Subtotal vencidos	37.992.398	32.270.796
Subtotal deterioro incobrabilidad vencidos	(29.161.677)	(25.927.263)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	9.597.059	7.890.735

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 10 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes, (continuación)

10.2 Detalle de documentos protestados, en cobranza judicial o similares

Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o Similares	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Documentos protestados	5.967	19.446
Deterioro incobrabilidad documentos protestados	(5.967)	(19.446)
Documentos en cobranza judicial	-	-
Deterioro incobrabilidad documentos en cobranza judicial	-	-
Documentos con recuperabilidad incierta	-	-
Deterioro incobrabilidad documentos con recuperabilidad incierta	-	-
Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o Similares Neto	-	-

10.3 Detalle de provisión por deudores incobrables, corrientes:

El movimiento de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a en el siguiente cuadro:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo Inicial	3.325.901	3.508.913
Ajustes	-	-
Aumento (disminución) de provisión	(113.105)	(183.012)
Castigos	-	-
Saldo Final	3.212.796	3.325.901

10.4 Detalle de provisión de deudores incobrables, no corrientes

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo Inicial	22.601.362	19.918.084
Ajustes	-	-
Aumento (disminución) de provisión	4.119.049	4.210.375
Castigos (1)	(771.530)	(1.527.097)
Saldo Final	25.948.881	22.601.362

(1) En los ejercicios 2024 y 2023, se procedió a castigar principalmente deudores educacionales, ya provisionados, por montos de M\$ 771.530 y M\$1.506.984.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

11.1 Cuentas por cobrar entidades relacionadas

La composición del rubro cuentas por cobrar entre partes relacionadas corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31/12/2024		31/12/2023	
								Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
								M\$	M\$	M\$	M\$
60.711.000-K	Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Matriz	CLP	-	-	-	-	-
72.012.000-3	Universidad Tecnológica de Chile INACAP	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Matriz	CLP	-	-	-	-	-
78.214.330-1	INACAP y Compañía	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Controlador Común	CLP	-	-	-	-	-
87.020.800-6	Corporación Centro de Formación Técnica Inacap	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Controlador Común	CLP	0%	14.100.524	-	10.347.280	-
87.152.900-0	Corporación Instituto Profesional Inacap	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Controlador Común	CLP	-	-	-	-	-
Total Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas								14.100.524	-	10.347.280	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.2 Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro cuentas por pagar entre partes relacionadas corrientes y no corrientes, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Plazo de Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	Tasa Asociada	31/12/2024		31/12/2023	
								Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
								M\$	M\$	M\$	M\$
60.711.000-K	Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP	Chile	Pasivo financiero Derecho de Uso	30 días	Matriz	CLP	3,12%	289.198	7.394.588	234.396	7.257.131
								-	-		
Subtotal transacciones por arrendamientos (*)								289.198	7.394.588	234.396	7.257.131
60.711.000-K	Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Matriz	CLP	-	3.842.883	-	6.539.103	-
72.012.000-3	Universidad Tecnológica de Chile Inacap	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Controlador común	CLP	-	1.043.284	-	3.654.233	-
78.214.330-1	INACAP y Compañía	Chile	Servicios de apoyo a la operación	30 días	Controlador Común	CLP	-	10.992	-	10.992	-
Subtotal otras transacciones								4.897.159	-	10.204.328	-
Total Cuentas por Pagar Entidades Relacionadas								5.186.357	7.394.588	10.438.724	7.257.131

(*) El detalle de las cuentas por pagar por arrendamientos se revelan en la nota 21.2

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultados.

La institución deberá presentar las transacciones con entidades relacionadas realizadas durante el ejercicio, en el siguiente cuadro:

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31-12-2024 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$	31-12-2023 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$
60.711.000-K	Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP	Chile	Factura por pagar arriendo edificios	Controlador común	CLP	(277.231)	(250.971)	(250.971)	(250.971)
			Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	Controlador común	CLP	299.622	-	228.581	-
		Chile							
Subtotal transacciones por arrendamientos						22.391	(250.971)	(22.390)	(250.971)
87.020.800-6	Corporación Centro de Formación Técnica Inacap	Chile	Cta. por cobrar contrato servicios docentes y educacionales	Controlador común	CLP	47.218.115	47.218.115	43.932.222	43.932.222
		Chile	Cta. por cobrar recup. Gastos; expensas comunes y marketing	Controlador común	CLP	2.302.441	2.302.441	3.131.642	3.131.642
		Chile	Liquidación mandato de construcción por cobrar	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Recaudación liquidación mandato de construcción	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Facturas por pagar becas colaborador	Controlador común	CLP	(153.524)	-	(84.390)	-
		Chile	Pagos de facturas becas colaborador	Controlador común	CLP	84.390	-	113.342	-
		Chile	Facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Recaudación facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Otras operaciones por cobrar	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Otras operaciones por pagar	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Recaudación contratos servicios adm. Y recuperación gastos	Controlador común	CLP	(49.214.544)	-	(46.502.659)	-
		Chile	Cta. por cobrar recup. Otros gastos y devoluciones	Controlador común	CLP	60.757	-	49.213	-
		Chile	Pago otras operaciones	Controlador común	CLP	(28.865)	-	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Nota 11 – Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultados, (continuación)

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31-12-2024 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$	31-12-2023 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$
		Chile	Pago otras operaciones	Controlador común	CLP	13.138	-	-	-
		Chile	Provisiones por cobrar beneficios a empleados	Controlador común	CLP	3.471.336	3.471.336	2.077.829	2.077.829
72.012.000-3	Universidad Tecnológica de Chile Inacap	Chile	Cta. por cobrar contrato servicios docentes y educacionales	Controlador común	CLP	2.030.806	2.030.806	3.319.264	3.319.264
		Chile	Cta. por cobrar recup. Gastos; expensas comunes y marketing	Controlador común	CLP	212.367	212.367	490.490	490.490
		Chile	Cta. por cobrar recup. Otros gastos y devoluciones	Controlador común	CLP	168.295	-	103.451	103.451
		Chile	Liquidación mandato de construcción por pagar	Controlador común	CLP	436.945	-	(158.889)	-
		Chile	Pago Liquidación mandato de construcción	Controlador común	CLP	23.288	-	183.936	-
		Chile	Facturas por pagar becas colaborador	Controlador común	CLP	(20.291)	-	(44.771)	-
		Chile	Pagos de facturas becas colaborador	Controlador común	CLP	44.771	-	101.801	-
		Chile	Facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	-	-	1.495	-
		Chile	Recaudación facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	(1.495)	-	(3.390)	-
		Chile	Otras operaciones por cobrar	Controlador común	CLP	8.982	-	0	-
		Chile	Otras operaciones por pagar	Controlador común	CLP	-	-	(1.443)	-
		Chile	Recaudación contratos servicios adm. Y recuperación gastos	Controlador común	CLP	(2.083.663)	-	(560.045)	-
		Chile	Cta por pagar contrato servicios docentes y educacionales	Controlador común	CLP	(256.925)	(256.925)	(491.129)	(491.129)
		Chile	Cta. por pagar recup. Gastos; expensas comunes y marketing	Controlador común	CLP	(4.653.058)	(4.653.058)	(4.753.185)	(4.753.185)
		Chile	Cta. por pagar recup. Otros gastos y devoluciones	Controlador común	CLP	(13.126)	(13.126)	(53.835)	(53.835)
		Chile	Cta. por pagar por traspasos de terreno La Granja y San Pedro	Controlador común	CLP	-	-	(4.215.983)	-
		Chile	Pago por traspasos de terreno La Granja y San Pedro	Controlador común	CLP	4.215.983	-	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultados, (continuación)

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31-12-2024 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$	31-12-2023 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$
		Chile	Pagos contratos: serv. docente, adm. y recup. gastos	Controlador común	CLP	2.377.180	-	5.456.777	-
		Chile	Provisiones por cobrar beneficios a empleados	Controlador común	CLP	120.890	120.890	190.024	190.024
60.711.000-K	Instituto Nacional de Capacitación Profesional INACAP	Chile	Cta. por pagar contrato servicios administrativos	Controlador común	CLP	(19.749.151)	(19.749.151)	(19.752.404)	(19.752.404)
		Chile	Cta. por pagar recup. gastos; expensas comunes y marketing	Controlador común	CLP	(13.950.490)	(13.950.490)	(10.704.069)	(10.704.069)
		Chile	Cta. por pagar recup. otros gastos y devoluciones	Controlador común	CLP	(21.611)	-	(134.704)	(134.704)
		Chile	Liquidación mandato de construcción por pagar	Controlador común	CLP	(3.162.472)	-	(1.406.499)	-
		Chile	Pago Liquidación mandato de construcción	Controlador común	CLP	2.962.823	-	1.462.109	-
		Chile	Facturas por pagar becas colaborador	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Pagos de facturas becas colaborador	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	148.829	-	152.607	-
		Chile	Recaudación facturas por cobrar becas colaboradores	Controlador común	CLP	(152.607)	-	(107.632)	-
		Chile	Otras operaciones por cobrar	Controlador común	CLP	27.623	-	-	-
		Chile	Otras operaciones por pagar	Controlador común	CLP	-	-	(9.150)	-
		Chile	Cta. por cobrar recup. otros gastos y devoluciones	Controlador común	CLP	40.872	-	5.966	-
		Chile	Recaudación contratos servicios adm. y recuperación gastos	Controlador común	CLP	(9.552)	-	(5.180)	-
		Chile	Pagos contratos: serv. docente, adm. y recup. gastos	Controlador común	CLP	37.057.534	-	28.166.838	-
		Chile	Anticipos servicios de apoyo a la operación (otorgados)	Controlador común	CLP	-	-	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.3 Transacciones con entidades relacionadas y su efecto en resultados, (continuación)

RUT	Entidad Relacionada	País de Origen	Descripción de la Transacción	Naturaleza de la Relación	Moneda	31-12-2024 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$	31-12-2023 M\$	Efecto en Resultado Cargo (abono) M\$
		Chile	Aplicación anticipo de pago de servicios de apoyo a la operación	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Anticipos servicios de apoyo a la operación(recaudación)	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Cobros de préstamos (pagos recibidos)	Controlador común	CLP	-	-	-	-
		Chile	Provisiones por pagar beneficios a empleados	Controlador común	CLP	(517.969)	(517.969)	(345.918)	(345.918)
Subtotal otras transacciones						9.038.022	16.215.236	(396.269)	17.009.678
Total Transacciones con Entidades Relacionadas						9.060.413	15.964.265	(418.659)	16.758.707

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

11.4 Personal Clave de la Administración.

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Institución y sus consejeros y miembros de la Alta Administración.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Institución y sus consejeros y miembros de la Alta Administración. No existen garantías constituidas a favor de los Consejeros y la Alta Administración.

Remuneración global de la alta Administración que no son consejeros

La remuneración global de la Alta Administración de la Corporación incluye la remuneración fija mensual, bonos variables según desempeño y resultados corporativos sobre el ejercicio anterior. La alta Administración de la Corporación incluye al Rector, Secretario General, Vicerrector de Desarrollo Institucional, Vicerrectores Regionales de Sedes, Vicerrector Académico, Vicerrector Económico, Vicerrector de Vinculación con el Medio e Innovación, Vicerrector del Estudiante, Vicerrector de Personas y Vicerrector de Educación Continua.

Las remuneraciones y los beneficios a corto plazo de la Alta Administración de la Institución durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2024 ascendieron a M\$3.765.818 y al 31 de diciembre de 2023 ascendieron a M\$3.329.089.

11.5 Operaciones con Personas Relacionadas (OPR) Ley 21.091

La Ley N° 21.091, de Educación Superior, señala que serán consideradas como personas relacionadas; sus controladores, sus fundadores, asociados, miembros de la asamblea y socios, las personas que ejerzan funciones directivas, los cónyuges, convivientes civiles y parientes (hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad), y personas jurídicas en que se tenga participación.

De acuerdo con la Ley 21.091, las instituciones de educación superior constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro tienen prohibición de celebrar actos y contratos con las Personas Relacionadas que se definen en el artículo 71 de la misma ley. Excepcionalmente, cumpliéndose ciertas condiciones y existiendo aprobación previa, estas operaciones pueden llevarse a efecto. La política de conflictos de intereses de la Corporación recoge las normas sobre operaciones con personas relacionadas y establece la forma y condiciones para su aprobación. Según dispone la ley, requieren aprobación previa del Directorio, aquellas OPR cuyos montos superen las UF 2.000. OPR de montos inferiores al señalado, la política institucional señala que deben ser previamente aprobadas por la Subdirección de Cumplimiento. Las OPR deben informarse semestralmente a la Superintendencia de Educación Superior (SES), según lo establece la ley y la Norma de Carácter General N° 1/2021 de la SES.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes, (continuación)

A continuación, se indican las OPR con terceros más relevantes correspondientes a la Corporación, entendiendo para estos efectos, como de mayor relevancia, aquellas operaciones cuyos montos superan las UF 2.000:

Institución	RUT	Tipo Relación	Descripción de la transacción	2024		2023	
				Monto M\$	Ingresos / (Gastos) M\$	Monto M\$	Ingresos / (Gastos) M\$
Servicio de Cooperación (SERCOTEC)	82.174.900-K	Persona clave en común	Boleta Garantía	3.513.722	-	5.657.545	-
			Otros convenios	2.731.437	-	1.623.382	-
			Overhead CDN	230.346	230.346	177.632	177.632
Corporación de Fomento de la Producción	60.706.000-2	Persona clave en común	Boleta Garantía	374.404	-	636.535	-
			Colaboración en docencia, investigación y vinculación	260.082	-	306.154	-
Corporación de Capacitación de la Construcción	70.200.800-K	Consanguinidad o afinidad	Contrato de servicios de administración de franquicia tributaria	202.709	-	107.099	-
			Servicios prestados (Cursos de capacitación)	-	-	-	-
BANCO INTERNACIONAL	97011000-3	Persona clave en común	Boleta Garantía	259.290	-	264.493	-

Nota 12 - Inventarios

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

Clases de Inventarios, Neto	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Existencias		
Materiales de oficina	178.168	130.356
Libros y textos para la venta	-	-
Total existencias	178.168	130.356
Otros inventarios		
Existencias en consignación	-	-
Existencias en tránsito	-	-
Otras existencias e inventarios	-	-
Total otros inventarios	-	-
Total Inventarios, Neto	178.168	130.356

12.1 Provisiones de inventarios y otros castigos.

Sin información a revelar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 13 - Activos biológicos, corrientes y no corrientes

Sin información a revelar.

Nota 14 - Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente

14.1 Activos por impuestos corrientes y no corrientes.

Clases de Activos por Impuesto	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito de capacitación	200.000	-	215.000	-
Pagos provisionales mensuales	-	-	-	-
Otros impuestos por cobrar (1)	4.509	-	187.346	-
Total Activos por Impuestos	204.509	-	402.346	-

(1) El detalle de la cuenta otros impuestos por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Activos por Impuesto	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuenta por cobrar por devoluciones de impuestos	4.509	-	187.346	-
Total Activos por Impuestos	4.509	-	187.346	-

14.2 Pasivos por impuestos corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, La Corporación Instituto Profesional INACAP no ha determinado impuesto a la renta por los ingresos obtenidos en la venta de material didáctico y certificados, según lo indicado en nota N° 4.27 letra a.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 - Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos, (continuación)

14.3 Gasto por impuesto al resultado del ejercicio

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Clases de Gastos por Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Gasto por impuesto corriente al resultado		
Gasto por impuesto corriente	-	-
Ajuste al impuesto corriente del ejercicio anterior	-	-
Otros Gastos por impuesto corriente	-	-
Gasto por impuesto corriente, neto, total	-	-
Gasto por impuesto diferido al resultado		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	-	-
Reducciones (aumentos) de valor de activos por impuestos durante la evaluación de su utilidad	-	-
Gastos por impuestos diferidos, neto, total	-	-
Gasto (Utilidad) por Impuesto	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 14 – Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos, (continuación)

14.4 Se deberá señalar qué actividades desarrolladas por la institución corresponde provisionar por impuesto a la renta y qué filiales de la institución están afectas al impuesto a la renta.

Sin información a revelar.

14.5 Reconciliación de tasa de impuesto efectiva

Concepto	31/12/2024		31/12/2023	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuestos	-	45.023.691	-	35.722.192
Impuesto a la renta tasa legal	25,00%	(11.255.923)	25,00%	(8.930.548)
Efecto impositivo de diferencias permanentes	-	-	-	-
Efecto por cambio de base impositiva	-	-	-	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	-	-	-	-
Ajustes impuestos año anterior	-	-	-	-
Corrección monetaria tributaria	-	-	-	-
Otros ajustes (1)	25,00%	11.255.923	25,00%	8.930.548
Tasa Efectiva y Gasto por Impuesto a la Renta	0,00%	-	0,00%	-
Efecto impuesto diferido del año	-	-	-	-
Total (Ingreso) gasto por impuestos diferidos, neto	-	-	-	-
Tasa Efectiva y Gasto por Impuesto a la Renta y Diferido	0,00%	-	0,00%	-

Apertura Otros Ajustes (1)	31/12/2024		31/12/2023	
	Tasa de Impuesto %	Monto M\$	Tasa de Impuesto %	Monto M\$
Resultado por educación superior exento de 1ra categoría	25,00%	11.255.923	25,00%	8.930.548
Tasa Efectiva y Gasto por Impuesto a la Renta		11.255.923		8.930.548

14.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Sin información a revelar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 15 – Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta

15.1 Descripción del activo no corriente o grupo de activos para su disposición, el plan de enajenación y su valor respectivo.

Sin información a revelar.

15.2 Los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición.

Sin información a revelar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 16 - Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

Sin información a revelar.

Nota 17 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Licencias, marcas y patentes, neto	94.724	76.377
Derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Concesiones y franquicias, neto	-	-
Programas y sistemas informáticos, neto	-	-
Otros activos intangibles, neto	-	-
Total Activos Intangibles, Neto	94.724	76.377

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Licencias, marcas y patentes, bruto	710.786	681.787
Derechos de propiedad intelectual e industrial, bruto	-	-
Concesiones y franquicias, bruto	-	-
Programas y sistemas informáticos, bruto	-	-
Otros activos intangibles, bruto	-	-
Total Activos Intangibles, Bruto	710.786	681.787

Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Amortización acumulada de licencias, marcas y patentes	(616.062)	(605.410)
Amortización acumulada de derechos de propiedad intelectual e industrial	-	-
Amortización acumulada concesiones y franquicias	-	-
Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos	-	-
Amortización acumulada de otros activos intangibles	-	-
Total Amortización Acumulada del Valor de los Activos Intangibles	(616.062)	(605.410)

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 17 - Activos intangibles distintos de la plusvalía, (continuación)

Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Sin información a revelar	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles	-	-

Nota 18 - Plusvalía

Sin información a revelar.

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos

La composición por clase de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, a valores neto y bruto es la siguiente:

19.1 Detalle de propiedades, planta y equipos, a valores neto, bruto, depreciación y deterioro en los siguientes cuadros:

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Terrenos, neto	33.367.558	33.367.558
Edificios, neto	81.567.083	84.297.694
Construcciones en curso, neto	7.337.663	4.075.783
Planta y equipos, neto	2.918.616	2.456.538
Equipos computacionales y periféricos, neto	2.445.305	1.840.320
Instalaciones fijas y accesorios, neto	7.460.785	8.656.637
Vehículos, neto	421.858	625.141
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	115.968	110.388
Muebles y enseres, neto	1.106.231	888.688
Herramientas, neto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto	-	-
Terrenos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, neto	3.227.192	2.333.090
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	139.968.259	138.651.837

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos, (continuación)

Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Terrenos, bruto	33.367.558	33.367.558
Edificios, bruto	108.132.864	107.845.831
Construcciones en curso, bruto	7.337.663	4.075.783
Planta y equipos, bruto	10.091.973	8.500.808
Equipos computacionales y periféricos, bruto	9.629.869	7.610.377
Instalaciones fijas y accesorios, bruto	15.250.700	14.928.549
Vehículos, bruto	1.518.646	1.546.024
Libros, revistas y material bibliográfico, bruto	1.500.550	1.458.505
Muebles y enseres, bruto	5.497.413	5.182.291
Herramientas, bruto	-	-
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, bruto	-	-
Terrenos entregados en comodato, bruto	-	-
Propiedades, planta y equipos entregados en comodato, bruto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	20.347.086	18.375.670
Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	212.674.322	202.891.396

Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Depreciación acumulada, edificios	26.565.781	23.548.137
Depreciación acumulada, planta y equipos	7.173.357	6.044.270
Depreciación acumulada, equipos computacionales y periféricos	7.184.564	5.770.057
Depreciación acumulada, instalaciones fijas y accesorios	7.789.915	6.271.912
Depreciación acumulada, vehículos	1.096.788	920.883
Depreciación acumulada, libros, revistas y material bibliográfico	1.384.582	1.348.117
Depreciación acumulada, muebles y enseres	4.391.182	4.293.603
Depreciación acumulada, herramientas	-	-
Depreciación acumulada, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos (1)	17.119.894	16.042.580
Total Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	72.706.063	64.239.559

(1): El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Depreciación acumulada Otros activos fijos	2.132.835	2.082.557
Depreciación acumulada Educacional	14.987.059	13.960.023
Total Depreciación Acumulada Propiedades, Planta y Equipos	17.119.894	16.042.580

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos, (continuación)

Clases de Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	31/12/2024	31/12/2023
	M\$	M\$
Sin información a revelar	-	-
Total Deterioro Acumulado del Valor Propiedades, Planta y Equipos	-	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos, (continuación)

19.2 A continuación, se revelan los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipos, al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos	Terrenos	Edificios	Construcciones en Curso	Planta y Equipos	Equipos computacionales y periféricos	Instalaciones	Vehículos	Muebles	Otras Propiedades, planta y equipos	Libros, revistas y material bibliográfico
31/12/2024	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2024	33.367.558	84.297.694	4.075.783	2.456.538	1.840.320	8.656.637	625.141	888.688	2.333.090	110.388
Cambios:										
Adiciones	-	-	1.202.906	1.747.666	2.091.445	13.996	3.528	601.997	2.377.795	50.131
Trasferencias y/o traspasos	-	557.139	3.187.887	31.980	16.676	322.093	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	(1.128.913)	(19.452)	(7.397)	-	-	-	-	(391)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(3.019.806)	-	(1.298.116)	(1.495.739)	(1.527.440)	(207.956)	(389.926)	(1.486.260)	(44.160)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	(267.944)	-	-	-	(4.501)	1.145	5.472	2.567	-
Total cambios	-	(2.730.611)	3.261.880	462.078	604.985	(1.195.852)	(203.283)	217.543	894.102	5.580
Saldo Final al 31-12-2024	33.367.558	81.567.083	7.337.663	2.918.616	2.445.305	7.460.785	421.858	1.106.231	3.227.192	115.968

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos, (continuación)

19.2 A continuación, se revelan los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipos, al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos	Terrenos	Edificios	Construcciones en Curso	Planta y Equipos	Equipos computacionales y periféricos	Instalaciones	Vehículos	Muebles	Otras Propiedades, planta y equipos	Libros, revistas y material bibliográfico
31/12/2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2023	32.805.799	84.544.534	2.884.116	2.352.426	1.273.335	8.945.886	844.334	801.252	1.976.866	91.230
Cambios:										
Adiciones	650.852	2.585.651	82.076	1.119.166	1.708.104	980.073	24.247	483.857	1.551.240	57.795
Trasferencias y/o traspasos	-	262.772	1.122.200	2.555	-	177.863	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	(12.609)	(11.303)	(14.444)	-	-	(10.270)	(23.055)	63
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	(3.095.620)	-	(1.019.730)	(1.174.690)	(1.449.659)	(243.677)	(396.779)	(1.238.883)	(38.776)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(89.093)	357	-	13.424	48.015	2.474	237	10.628	66.922	76
Total cambios	561.759	(246.840)	1.191.667	104.112	566.985	(289.249)	(219.193)	87.436	356.224	19.158
Saldo Final al 31-12-2023	33.367.558	84.297.694	4.075.783	2.456.538	1.840.320	8.656.637	625.141	888.688	2.333.090	110.388

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 19 - Propiedades, planta y equipos, (continuación)

19.3 Revalorización propiedades, planta y equipos.

Terrenos, edificios e instalaciones fueron revalorizadas con fecha 31 de diciembre de 2011 como opción de primera aplicación de IFRS.

19.4 Restricciones, anticipos y compensaciones:

- No existen restricciones a la titularidad, así también el elemento de la propiedad planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de determinadas obligaciones.
- No se han efectuado anticipos reconocidos por el desarrollo de construcciones en curso.
- No se han producido compensaciones recibidas de terceros, que se incluyen en el resultado del periodo por propiedades, planta y equipos que han sufrido pérdidas por deterioro de valor, se han perdido o entregado.

19.5 Deterioro de valor de las propiedades, planta y equipos.

No se ha registrado deterioro de activos de conformidad a lo requerido por NIC 36. Adicionalmente a la fecha de los presentes estados financieros no se han observado indicadores de deterioro que requieran realizar una estimación formal del valor recuperable de los activos según es requerido por NIC 36.

Nota 20 - Propiedades de inversión

Sin información a revelar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

21.1 El detalle de los activos por derecho de uso, indicando valores brutos, depreciación, deterioro acumulado y valores netos al 31 de diciembre de 2024:

31/12/2024				
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M\$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M\$) (*)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M\$)
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	7.925.526	(241.741)	7.683.785
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	214.535	(19.017)	195.518
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria y Equipos Spa	23.589	(2.374)	21.215
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Copiapó)	Inversiones Inmobiliaria Moll Ltda.	55.999	(5.973)	50.026
Total		8.219.649	(269.105)	7.950.544

21.1 El detalle de los activos por derecho de uso, indicando valores brutos, depreciación, deterioro acumulado y valores netos al 31 de diciembre de 2023:

31/12/2023				
Bien de Uso	Entidad Acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto (M\$)	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso (M\$) (*)	Activo por Derecho de Uso, Neto (M\$)
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	8.069.051	(645.089)	7.423.962
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	18.328	(18.328)	-
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria y Equipos Spa	42.754	(30.260)	12.494
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Copiapó)	Inversiones Inmobiliaria Moll Ltda.	76.108	(49.697)	26.411
Total		8.206.241	(743.374)	7.462.867

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, (continuación)

21.1 El detalle de los activos por derecho de uso, indicando vigencia, moneda y tasa de descuento, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Bien de Uso al 31/12/2024	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual %
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	60711000-K	SI	01-01-2019	31-12-2065	UF	NO	Mensual	3,12%
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	08833751-4	NO	24-06-2024	24-06-2029	UF	SI	Mensual	4,90%
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria Y Equipos Spa	76248021-2	NO	01-09-2024	31-08-2027	UF	NO	Mensual	4,90%
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Copiapó)	Inversiones Inmobiliaria Moll Limitada	78978060-9	NO	01-09-2024	31-07-2027	UF	NO	Mensual	4,90%

21.1 El detalle de los activos por derecho de uso, indicando vigencia, moneda y tasa de descuento, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Bien de Uso al 31/12/2023	Entidad Acreedora	RUT del Acreedor	Relacionada (SI/NO)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento Contrato	Moneda o Unidad de Reajuste	Garantías (*)	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual %
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	60711000-K	SI	01-01-2019	31-12-2065	UF	NO	Mensual	3,12%
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	08833751-4	NO	01-09-2021	01-09-2024	UF	NO	Anual	3,49%
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria Y Equipos Spa	76248021-2	NO	20-05-2022	31-08-2024	UF	NO	Mensual	4,58%
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Copiapó)	Inversiones Inmobiliaria Moll Limitada	78978060-9	NO	01-01-2023	31-12-2024	UF	NO	Mensual	3,44%

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, (continuación)

21.2 El detalle de las obligaciones asociadas a pasivos por Derecho de Uso, al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Bien de Uso al 31/12/2024	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31/12/2024	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años	Más de 5 Años	Total No Corriente al 31/12/2024
		M\$	M\$	M\$	M\$			M\$
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	289.198	275.076	283.658	292.508	96.782	6.446.564	7.394.588
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		289.198	275.076	283.658	292.508	96.782	6.446.564	7.394.588
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Apoquindo, Santiago Sur y Renca)	Corporación Educacional de la Sociedad Nacional de Agricultura FG-SNA Educa	39.889	41.844	43.890	46.038	23.857	-	155.629
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	7.480	8.059	5.676	-	-	-	13.735
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria Y Equipos Spa	18.635	19.549	11.841	-	-	-	31.390
Subtotal obligaciones con Terceros		66.004	69.452	61.407	46.038	23.857	-	200.754
Total obligaciones		355.202	344.528	345.065	338.546	120.639	6.446.564	7.595.342

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, (continuación)

21.2 El detalle de las obligaciones asociadas a pasivos por Derecho de Uso, al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

Bien de Uso al 31/12/2023	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No Corriente					
		Obligación al 31/12/2023 M\$	Más de 1 Año y no Mayor a 2 Años M\$	Más de 2 Años y no Mayor a 3 Años M\$	Más de 3 Años y no Mayor a 4 Años M\$	Más de 4 Años y no Mayor a 5 Años	Más de 5 Años	Total No Corriente al 31/12/2023 M\$
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Sede Valparaíso)	Instituto Nacional de Capacitación Profesional	234.396	241.709	249.250	257.027	265.046	6.244.099	7.257.131
Subtotal obligaciones con relacionadas (*)		234.396	241.709	249.250	257.027	265.046	6.244.099	7.257.131
Arriendo Bienes Raíces - con Fines Educativos (Parcela Didáctica Sede Chillán)	Sergio Alejandro Jaque Blu	12.950	-	-	-	-	-	-
Arriendo Modulares - con Fines Educativos (Sala Clases Sede Chillán)	Promet Maquinaria Y Equipos Spa	27.309	-	-	-	-	-	-
Subtotal obligaciones con Terceros		40.259	-	-	-	-	-	-
Total obligaciones		274.655	241.709	249.250	257.027	265.046	6.244.099	7.257.131

(*) Saldos presentados en el estado de situación financiera dentro del rubro cuentas por pagar con relacionadas corrientes y no corrientes para el período 31 de diciembre de 2024 y 2023.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, (continuación)

21.3 No existen gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo y/o de activos de bajo valor, en los que aplica la exención de NIIF16.

Nota 22 - Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes

Sin información a revelar.

Nota 23 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son los siguientes:

Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Cuentas por pagar a proveedores	3.203.104	-	1.899.003	-
Cuentas por pagar al personal	-	-	-	-
Retenciones por pagar	474.283	-	423.219	-
Honorarios por pagar	56.605	-	24.498	-
Documentos por pagar	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar (1)	10.325.207	-	8.534.317	-
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	14.059.199	-	10.881.037	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 23 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes, (continuación)

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Retenciones al personal	7.273.783	-	6.429.390	-
Excedentes Crédito Aval del Estado y beneficios por pagar (a)	287.131	-	354.449	-
Cuentas por pagar no facturadas	2.613.840	-	949.877	-
Subsidios proyectos aportes externos (b)	-	-	644.601	-
Programa de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación superior (MECESUP)	-	-	-	-
Devolución a Alumnos	69.264	-	34.906	-
Otras cuentas por pagar	81.189	-	121.094	-
Total Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	10.325.207	-	8.534.317	-

- (a) Corresponde a los excedentes por aplicación del Crédito Aval del Estado Ley 20.027, los que deben ser reintegrados a instituciones financieras.
- (b) La Corporación, deberá rendir cuenta durante y al final de cada período de ejecución de los convenios la utilización de los recursos transferidos por el Gobierno, con justificantes de la asignación de los recursos (boletas, facturas). Por otra parte, deberá remitir al Gobierno informes que den cuenta los avances en la ejecución de los recursos transferidos por parte de este. Dicha información deberá asociarse a la obtención de productos y resultados, sin perjuicio de la rendición de cuentas que la entidad receptora deba hacer a la Contraloría General de la República.

Para controlar los proyectos la Corporación utiliza cuentas corrientes especialmente creadas para registrar los flujos de efectivo entregados por el Gobierno, los cuales se abonan al pasivo y este último se carga por la contabilización de los gastos documentados a través de boletas y facturas.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 24 - Otras provisiones, corrientes y no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Clases de Provisiones Corrientes y No Corrientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión cuentas por pagar	-	-	-	-
Provisión deserción CAE (1)	2.463.812	16.944.748	2.499.621	17.191.020
Provisión por litigios y reclamaciones legales	522.928	-	114.937	-
Otras provisiones	-	-	-	-
Total Otras Provisiones Corrientes y No Corrientes	2.986.740	16.944.748	2.614.558	17.191.020

- (1) La Corporación Instituto Profesional INACAP, registra una estimación técnica, según NIC 37, de su responsabilidad económica valorizada a la fecha de los Estados financieros, tomando como base la dotación de alumnos que no han terminado sus estudios o que no han terminado de solventar sus créditos. Esto incorpora aquellos declarados desertores, a los identificados como potenciales desertores, los alumnos y exalumnos considerando la estimación probabilística de su pérdida esperada.

Anualmente, en el Directorio de la Corporación Instituto Profesional INACAP, se decide el número de postulantes a garantizar y los requisitos académicos que se exigirán.

El movimiento de la provisión deserción (CAE) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024 M\$	2023 M\$
Saldo Inicial	19.690.641	19.585.283
Disminución (Aumento) de la Provisión	(864.337)	(879.176)
Reajuste UF	582.256	984.534
valor neto	19.408.560	19.690.641

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 – Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Provisión por incentivo al retiro	-	-	-	-
Provisión por vacaciones del personal	8.365.292	-	7.526.140	-
Provisión de indemnizaciones al personal	-	-	-	-
Provisión de gastos en personal	-	-	-	-
Otras provisiones por beneficios a los empleados (1)	1.811.312	6.425.359	1.468.695	5.889.911
Total Provisión por Beneficios a los Empleados	10.176.604	6.425.359	8.994.835	5.889.911

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Clases de Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes y No Corrientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Beneficios cumplimientos de metas	1.172.845	-	919.970	-
Indemnización años de servicios colaboradores sindicalizados (2)	638.467	6.425.359	548.725	5.889.911
Total Provisión por Beneficios a los Empleados	1.811.312	6.425.359	1.468.695	5.889.911

(2) Hipótesis utilizada en el cálculo

La Corporación Instituto Profesional INACAP se encuentra sujeta a obligaciones por beneficios de largo plazo con sus empleados, las cuales corresponde principalmente a pagos futuros de indemnizaciones por años de servicio de sus trabajadores, que se hacen efectivas al momento de concluir la relación laboral. El beneficio opera dentro del marco de la regulación estipulado en los contratos, convenios, contratos colectivos de trabajo e individuales, suscritos por La Corporación Instituto Profesional INACAP. Conforme indica la norma, la obligación se reconoce cuando, y sólo cuando, la entidad no tiene otra alternativa más realista que hacer frente a los pagos correspondientes. Durante los ejercicios financieros anuales terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se registraron modificaciones relevantes a los planes de beneficios definidos.

Esta provisión es registrada al valor actuarial de las obligaciones estimadas futuras, conforme al método de la unidad de crédito proyectada requerido por las normas internacionales. La base para el registro de esta obligación está determinada por la dotación beneficiaria vigente. Los cambios en la provisión se reconocen en resultados en el período en que se incurren, las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediato en el estado de otros resultados integrales.

El costo de servicio del periodo corriente es el incremento en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el periodo. Se determina descontando los flujos de pago estimado, considerando la serie de tasas de interés de mercado para instrumentos de deuda de largo plazo correspondientes a la misma moneda en que se pagaran las obligaciones y con plazos de vencimientos similares.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 – Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, (continuación)

El costo por intereses es el incremento en el periodo, en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, como consecuencia de aproximar la obligación al vencimiento en un periodo más

Los resultados actuariales corresponden a desviaciones en el saldo de la obligación, producto de modificaciones en los supuestos demográficos, parámetros financieros y por cambios en la estructura de la dotación (efecto por experiencia).

Los principales supuestos actuariales definidos para los cálculos de las provisiones por beneficios a los empleados corresponden a los siguientes:

Principales hipótesis de actuaría	31/12/2024	31/12/2023
Tasa de descuento real anual	6,07%	5,51%
Incremento salarial, promedio anual	4,03%	4,03%
Tasa de inflación anual esperada	3,00%	3,00%
Duración esperada de las obligaciones (años)	16,46	18,14
Tasa anual de salidas por despidos	8,52%	8,52%
Tablas de mortalidad empleadas	CB20 y RV20	CB20 y RV20
Edad de jubilación hombres	65	65
Edad de jubilación mujeres	60	60

Las tasas de descuento corresponden a la cotización en el mercado secundario de los bonos gubernamentales emitidos en Chile, por la ausencia de otros instrumentos locales que satisfagan los requerimientos impuestos por la normativa. La inflación anual corresponde a la meta de largo plazo declarada públicamente por el Banco Central de Chile. Las tasas de rotaciones se han determinado mediante la revisión de la experiencia propia de la Institución, mediante el estudio del comportamiento de acumulado las salidas para los últimos tres años sobre las dotaciones vigentes (análisis efectuado por causal). Las tasas de crecimiento de las rentas indemnizables responden a la tendencia de largo plazo observada al revisar los salarios históricos pagados por la Institución. Las tablas de mortalidad utilizadas para los cálculos actuariales corresponden a las vigentes emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se emplean estas debido a que son una representación apropiada del mercado chileno y por la ausencia de profundidad estadística para elaborar estudios propios. Las edades de jubilación son las definidas en el retiro programado de las AFP, un parámetro de aceptación general en el mercado chileno.

A continuación, se presenta el cuadro de conciliación de saldos de obligaciones correspondientes a provisiones por beneficios post empleo:

Los movimientos de las provisiones actuariales al 31 de diciembre 2024 y 2023, corresponden a:

Revelaciones financieras	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Saldo inicial	6.438.636	5.852.399
Costo del servicio	373.013	349.431
Gasto financiero	323.497	260.655
Contribuciones pagadas	(604.953)	(481.095)
Past service actuarial	291.019	387.741
Pérdida (ganancias) actuarial	222.250	35.005
Transferencias	20.364	34.500
Saldo final	7.063.826	6.438.636

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 25 – Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes, (continuación)

El saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, asciende a M\$602.005 y M\$548.725, respectivamente, correspondiente a la porción corriente. Al 31 de diciembre de 2024, se ha proyectado para el año 2025 un saldo de M\$ 7.269.896, para la provisión. Los flujos de pagos de retribuciones durante los próximos doce meses, alcanzan un promedio mensual esperado de M\$ 50.167.

Apertura de las revaluaciones	2024 M\$	2023 M\$
Revaluación de los supuestos demográficos	(167.553)	(103.585)
Revaluación de supuestos financieros	64.661	(268.080)
Revaluación por experiencia	325.142	406.670
Total de las revaluaciones	222.250	35.005

A continuación, se expresa la revisión de las sensibilidades efectuadas sobre las provisiones:

Cambios en parámetros clave	Reducción	Utilizado =	Ampliación	Efecto (-)	Efecto (+)
Tasas de descuento	5,97%	6,07%	6,17%	2,30%	-2,17%
Crecimiento de rentas	3,78%	4,03%	4,28%	-1,00%	1,00%
Rotaciones laborales	7,52%	8,52%	9,52%	0,64%	-0,65%
Tasas de mortalidad	-25,00%	CB20 y RV20	25,00%	-0,20%	0,20%

Nota 26 – Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

26.1 El detalle de los otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Clases de Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Ingresos diferidos por aranceles (a)	212.555	-	79.154	-
Ingresos diferidos por proyectos	-	-	-	-
Otros ingresos diferidos (b)	1.220.090	-	150.264	-
Ingresos anticipados (c)	-	-	-	-
Garantía de arriendo recibidas	-	-	-	-
IVA débito fiscal	-	-	-	-
Otros (1)	2.759.564	-	1.798.527	-
Total Otros Pasivos No Financieros	4.192.209	-	2.027.945	-

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 26 – Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes, (continuación)

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Apertura Otros Pasivos no Financieros, Corrientes y No Corrientes	31/12/2024		31/12/2023	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Anticipo Becas Ministerio de Educación	201.098	-	148.140	-
Suspensión alumnos con gratuidad (e)	2.558.466	-	1.650.387	-
Alumnos con gratuidad sin matrícula ratificada (f)	-	-	-	-
Total Otros Pasivos No Financieros	2.759.564	-	1.798.527	-

- (a) Ingresos Diferidos por aranceles: Correspondiente a las asignaturas con componente práctico que requieren clases presenciales que se imparten durante el primer trimestre del año siguiente.
- (b) Otros ingresos diferidos: corresponden a aquellos cursos de capacitación que se encuentran en curso al cierre del año y que se reconocen en ingreso de acuerdo al grado de avance.
- (c) Ingresos anticipados (Matrículas y colegiaturas anticipadas): Corresponden a los pagos efectuados por los alumnos y percibidos por La Corporación hasta el año en curso que corresponden a matrículas y colegiaturas para el semestre del año siguiente. Estos pagos anticipados, se devengarán en el año siguiente, momento en el cual se reconocen en los resultados de dicho ejercicio.
- (d) Anticipo becas Ministerio de Educación: En este grupo se encuentran los anticipos realizados por el Ministerio de Educación que deben ser devuelto a dicho organismo.
- (e) Suspensión alumnos con gratuidad: Corresponde al monto transferidos por financiamiento institucional para la Gratuidad, de alumnos que suspendieron el beneficio asociado a la Gratuidad, y que, según establece el Decreto 333, en el Título IV, artículos 34 al 37, se descontará en las siguientes asignaciones el monto equivalente al estudiante cuya suspensión se aprobó.
- (f) Devolución alumnos con beneficio gratuidad sin matrícula Ratificada: Corresponde al monto transferidos por financiamiento institucional para la Gratuidad de alumnos que anularon su matrícula y por los cuales se recibió subsidio de gratuidad, el cual será devuelto.

26.2 Detalle de los ingresos diferidos por proyectos según organismo:

Sin información a revelar.

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27 – Ingresos de actividades ordinarias

27.1 Ingresos de Actividades Ordinarias.

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Matrículas	4.130.741	4.358.833
Aranceles de pregrado	42.497.310	41.008.867
Aranceles de postgrado	-	-
Aporte fiscal por gratuidad	130.305.991	105.716.169
Asesorías e investigaciones	-	-
Otros aportes fiscales	-	-
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	-	-
Prestaciones de servicios	-	-
Otros ingresos	8.260.754	7.132.344
Menos: becas internas	(3.206.825)	(2.286.701)
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	(8.379.090)	(5.379.905)
Menos: descuentos y otros	(3.884.134)	(4.194.597)
Total Ingresos de Actividades Ordinarias, neto	169.724.747	146.355.010

27.2 El detalle de los ingresos (devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento, es el siguiente:

Detalle	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Aranceles de Pregrado		
Recursos propios de los alumnos	27.846.651	23.357.528
Aporte fiscal por gratuidad	121.926.901	100.336.264
Aporte interno por déficit gratuidad	3.884.134	4.194.597
Becas fiscales	936.285	3.029.220
Crédito con aval del Estado	6.623.415	8.140.821
Fondo solidario	-	-
Crédito institucional	-	-
Becas internas (becas con fondos de la institución de educación superior no estatal)	3.206.825	2.286.701
Otros	-	-
Total aranceles de pregrado	164.424.211	141.345.131
Aranceles de Postgrado		
Recursos propios de los alumnos	-	-
Becas fiscales	-	-
Becas institucionales	-	-
Otros	-	-
Total aranceles de postgrado	-	-
Total Ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado	164.424.211	141.345.131

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 27 – Ingresos de actividades ordinarias. (continuación)

27.3 Detalle de los fondos concursables.

Sin información a revelar.

Nota 28 – Costos operacionales

El detalle de los costos operacionales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

28.1 Detalle de los costos operacionales

Costos Operacionales	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Remuneraciones del personal y leyes sociales	39.105.585	32.564.504
Compra de bienes y servicios	4.182.359	4.100.731
Costos de prestaciones de servicio	2.624.088	2.240.064
Depreciación de propiedades, planta y equipos	9.469.403	8.657.814
Amortización de intangibles	10.652	13.399
Otros	4.752.748	3.542.618
Total Costos Operacionales	60.144.835	51.119.130

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 28 – Costos operacionales, (continuación)

28.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación:

Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Directivos	-	-
Académicos	39.105.585	32.564.504
No Académicos	-	-
Honorarios	-	-
Otras remuneraciones	-	-
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales	39.105.585	32.564.504

28.3 Detalle compra de bienes y servicios asociados a la operación:

Compra de Bienes y Servicios	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Servicios básicos	-	-
Servicios externalizados	-	-
Bienes de consumo	4.182.359	4.100.731
Servicios de publicidad y difusión	-	-
Arriendos de inmuebles y otros arriendos	-	-
Otros	-	-
Total Compra de Bienes y Servicios	4.182.359	4.100.731

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 29 -Ingresos financieros

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Ingresos Financieros		
Intereses por inversión en instrumentos financieros	3.035.176	4.575.895
Intereses por créditos	-	-
Intereses por renegociación de deuda	-	-
Intereses por cuentas por cobrar	-	-
Intereses por transacciones con relacionadas	-	-
Intereses por arrendamientos con relacionadas	-	-
Otros ingresos financieros (1)	9.261.106	4.471.435
Total Ingresos Financieros	12.296.282	9.047.330

(1) El detalle de la cuenta otros ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Otros ingresos financieros		
Resultado valor de mercado cartera de inversiones	9.261.106	4.471.435
Total Ingresos Financieros	9.261.106	4.471.435

Nota 30 – Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Otros Ingresos		
Donaciones	165.000	95.000
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Utilidad en venta de inversiones	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Arriendos	-	-
Concesiones	-	-
Otros (1)	705.032	325.971
Total Otros Ingresos	870.032	420.971

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Otros Ingresos		
Ingreso de cobranza	-	1.090
Recuperación deudas castigadas	40.406	9.694
Bonificación D.L. 889	629.549	-
Devolución de contribuciones	-	113.584
Otros Ingresos fuera de explotación	35.077	201.603
Total Otros Ingresos	705.032	325.971

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31 – Gastos de administración

31.1 Detalle de los Gastos de Administración.

Gastos de Administración	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Remuneraciones del personal y leyes sociales (2)	45.939.702	40.255.697
Gastos generales (1)	17.363.514	14.100.861
Gastos del personal	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	-	-
Amortización de intangibles	-	-
Estimación deudores incobrables	3.144.859	3.148.188
Otros deterioros	-	-
Donaciones	-	-
Arriendos	856.282	652.931
Publicidad	3.602.708	3.368.547
Seguros	691.326	589.822
Mantenciones y reparaciones	3.687.202	4.575.440
Otros	1.299.308	711.392
Total Gastos de Administración	76.584.901	67.402.878

(1) El detalle del rubro Gastos Generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Apertura Gastos Generales		
Comunicaciones	891.756	705.078
Consumos básicos	2.899.231	2.313.300
Servicios de Aseo	4.671.766	3.898.999
Servicios de Vigilancia	5.025.305	4.101.834
Servicio de catering	735.425	374.319
Servicios profesionales de terceros	2.278.616	1.935.383
Suscripciones	339.106	259.230
Traslados, estadía y alimentación	511.584	506.310
Viáticos	10.725	6.408
Total Gastos Generales	17.363.514	14.100.861

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 31 – Gastos de administración, (continuación)

31.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales

Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Directivos	3.359.664	3.315.310
Académicos	-	-
No Académicos	42.580.038	36.940.387
Honorarios	-	-
Otras remuneraciones	-	-
Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración	45.939.702	40.255.697

Nota 32 – Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Costos Financieros	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Intereses financieros por obligaciones bancarias	-	-
Comisiones bancarias	402.632	413.101
Intereses pagados	-	-
Costo financiero por fondos CAE	-	-
Costo financiero operaciones factoring	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras	43.609	11.892
Costo financiero por transacciones con relacionadas	36.049	39.293
Otros	-	-
Total Costos Financieros	482.290	464.286

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 33 – Otros gastos

El detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Otros Gastos	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Subvenciones y aportes	-	-
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Pérdida en compras de derechos	-	-
Bajas de propiedad, planta y equipo	16.910	184.812
Otros (1)	280.968	157.227
Total Otros Gastos	297.878	342.039

(1) El detalle de la cuenta otros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Apertura Otros	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Donaciones Ley 21015	-	-
Gastos de cobranza	8.957	-
Gastos proyectos externos años anteriores (2)	211.122	139.462
Castigo de Proyecto de Inversión	11.203	-
Otros egresos fuera de explotación	49.686	17.765
Total Otros Gastos	280.968	157.227

(2) Corresponden a gastos de proyectos externos incurridos por la institución, no cubiertos por los fondos de los mismos.

Nota 34 – Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste**34.1 Resultado por diferencias de cambio:**

Diferencias de Cambio	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Diferencia de cambio por Activos	-	17.724
Diferencia de cambio por Pasivos	(8.432)	-
Otras Diferencias de cambio	-	-
Total Diferencias de Cambio	(8.432)	17.724

34.2 Resultado por unidades de reajuste:

Resultado por Unidades de Reajuste	31/12/2024 M\$	31/12/2023 M\$
Resultados por unidades de reajuste por Activos	-	-
Resultados por unidades de reajuste por Pasivos	(349.034)	(790.510)
Otros Resultados por unidades de reajuste	-	-
Total Resultado por Unidades de Reajuste	(349.034)	(790.510)

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias

A continuación, se presenta un resumen de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Naturaleza Juicios	Año 2024			Año 2023		
	Cantidad Juicios	Cuantía Juicios	Provisión Contable	Cantidad Juicios	Cuantía Juicios	Provisión Contable
		M\$	M\$		M\$	M\$
Demandado						
Civil	2	14.132	14.132	-	-	-
Laboral	51	703.407	508.796	30	234.985	112.977
Tributarios	-	-	-	-	-	-
Otros	1	10.550	-	4	1.960	1.960
Subtotal Demandado	54	728.090	522.928	34	236.945	114.937
Demandante						
Civil	-	-	-	-	-	-
Laboral	1	3.998	-	-	-	-
Tributarios	-	-	-	-	-	-
Otros	2	9.774	-	4	6.274	-
Subtotal Demandante	3	13.772	-	4	6.274	-
Total Juicios	57	741.861	522.928	38	243.219	114.937

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024:

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Gestión Preparatoria Notificación Cobro de Factura	10° Juzgado Civil de Santiago	C-15322-2024	2024	10.413	Tramitación
Gestión Preparatoria Notificación Cobro de Factura	28° Juzgado Civil de Santiago	C-17644-2024	2024	3.720	Tramitación
Multa. No pagar en forma integra remuneraciones (dirigente Cristian Andrade)	Inspección Provincial de Puerto Montt	Resolución N°8572/23/11/3	2023	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docentes. No realizar entrega de EP	Juzgado del Trabajo de Puerto Montt	Resolución 1456/23/39	2023	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docentes. No realizar entrega de EP	Juzgado del Trabajo de Copiapó	Resolución N° 3663/23/33	2023	7.614	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docentes	Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución 8511/23/52	2013	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Curicó	Resolución 8043/23/33-2	2023	3.994	Impugnación
Multa. No consignar por escrito modificaciones del contrato de trabajo	Inspección Provincial de Curicó	Resolución 8043/23/33-1	2023	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docente	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Resolución 8479/23/43	2023	3.994	Impugnación
Multa. No instruir en el uso de extintores	Inspección Provincial de Concepción	Resolución 3661/23/24-2	2023	3.994	Impugnación
Multa. No proporcionar a los trabajadores libres de todo costo elementos de protección personal. No ubicar los extintores en lugares accesibles. No suprimir los factores de peligro en el lugar de trabajo.	Inspección Provincial Santiago Oriente	Resolución 1843/23/69-2-3-4	2023	7.987	Impugnación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa. No contener el contrato de trabajo las cláusulas básicas legales. No proporcionar a los trabajadores libres de todo costo y cualquiera sea su función que desempeñen los EPP No llevar registro de asistencia docente.	Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución 8507/23/97-1-2-3	2023	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docente. No proporcionar a los trabajadores libres de todo costo y cualquiera sea la función que éstos desempeñen, los EPP	Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución 6201/23/44	2023	7.987	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia docente. No proporcionar a los trabajadores libres de todo costo y cualquiera sea la función que éstos desempeñen, los EPP	Segundo Juzgado del Trabajo de Santiago	Resolución 6201/23/45	2023	7.987	Impugnación
Multa. No instruir en el uso de extintores	Inspección Provincial de Concepción	Resolución 3661/23/24-2	2023	30.000	Impugnación
Multa No llegar registro de asistencia docente.	Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	Resolución 4298/24/10 No	2024	3.994	Impugnación
Multa No llegar registro de asistencia docente. Dividir en forma excesiva la jornada de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	Resolución 6372/24/37-1-2	2024	7.987	Impugnación
Multa No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo	Juzgado de Letras del Trabajo de Puerto Montt	Resolución 4576/24/8	2024	3.994	Tramitación
Multa No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Resolución 3677/24/18	2024	3.994	Ejecución/ Cobranza

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Valdivia	Resolución 3970/24/20	2024	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo. No constituir la empresa principal Departamento de Prevención de Riesgos para obra, faena o servicios propios de su giro, realizado por empresas contratistas o subcontratistas.	Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	Resolución 1474/24/17-1-3-6-7	2024	15.975	Impugnación
No cumplir el comité paritario de higiene y seguridad las funciones encomendadas por la ley. No contar con señalización visible y permanente en las zonas de peligro					
Multa. No informar a los trabajadores acerca de los riesgos laborales. No constituir la empresa principal comité paritario de higiene y seguridad, para obra, faena o servicios propios de su giro, realizado por empresas contratistas o subcontratistas.	Inspección Provincial de Osorno	Resolución 1474/24/17-2-4-5-8-9	2024	19.968	Impugnación
No cumplir acuerdos del departamento de prevención de riesgos/comité paritario de higiene y seguridad. No contar con señalización visible y permanente en las zonas de peligro.					
No instruir en el uso de extintores.	Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	Resolución 1374/24/25	2024	7.987	Impugnación
Multa. No contener el contrato de trabajo cláusulas básicas legales. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.					

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Calama	Resolución 6370/24/61	2024	2.662	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Rancagua	Resolución 6115/24/58	2024	3.994	Impugnación
Multa. Llevar un registro de asistencia sin cumplir con los requisitos legales.				7.987	Impugnación
No contener el contrato de trabajo las cláusulas básicas legales.	Juzgado de Letras del Trabajo de Los Angeles	Resolución 8509/24/12	2024		
Tutela laboral	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-2110-2024	2024	2.317	Tramitación
Multa por no dar cumplimiento al contrato del trabajador al alterar unilateral y discrecionalmente la jornada de trabajo. (Hernán Guardia)	Inspección Comunal del Trabajo Santiago Sur Oriente	Resolución N° 8210/20/39	2020	2.041	Impugnación
No informar las condiciones de seguridad y salud (Marcela Riquelme y Pilar Urrutia); No pactar modalidad de teletrabajo (Jenny Guerrero, Patricio Ortiz, Juan Pérez y Marcela Riquelme) N°27; y No pactar modalidad de teletrabajo (Diego Vargas y Gonzalo Vidal) N°28.				4.529	Terminada
Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales, garantía de indemnidad, cobro de prestaciones e indemnizaciones laborales, daño moral. En subsidio, depido indebido, cobro de prestaciones e indemnizaciones, daño moral	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución N° 8854/20/27 (UTC) 8854/20/20 (IP)	2020		
Tutela laboral por vulneración de derechos fundamentales y en forma conjunta demanda por cobro de prestaciones y daño moral. En subsidio, despido injustificado, recargo legal, cobro de prestaciones laborales, y daño moral	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-969-2024	2023	29.731	Tramitación
	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-1512-2024	2024	96.179	Tramitación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa. No exhibir toda la documentación exigida en comparendo	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	I-722-2024	2024	516	Tramitación
Multa. No consignar por escrito modificaciones del contrato de trabajo					
No llevar registro de asistencia y determinación horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	I-275-2024	2024	11.981	Tramitación
No contener el contrato de trabajo cláusulas básicas legales.					
Tutela	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-2579-2024	2024	5.579	Cumplimiento Voluntario
Despido improcedente	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	O-6755-2024	2024	16.587	Tramitación
Tutela	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-2813-2024	2024	1.503	Tramitación
Tutela	2° Juzgado del Trabajo de Santiago	T-2822-2024	2024	131.141	Tramitación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.					
Dividir en forma excesiva la jornada de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	Resolución 6372/24/92-1-2	2024	7.987	Impugnación
Multa. No consignar por escrito las modificaciones del contrato de trabajo.	Inspección Provincial del Trabajo de Arica	Resolución 6372/24/92-3	2024	3.994	Impugnación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de las horas de trabajo.					
Multa. No implementar la empresa principal un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, en la obra, faena o servicios propios de su giro.	Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán	Resolución 7806/24/32	2024	7.987	Impugnación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo. No contar con un departamento de prevención de riesgos	Juzgado de Letras del Trabajo de Temuco	I-139-2024	2024	7.987	Tramitación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo.	1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	I-906-2024	2024	2.130	Tramitación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo.	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	I-881-2024	2024	3.994	Tramitación
Multa. No contener el contrato de trabajo la estipulación referida a duración semanal. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Curicó	I-77-2024	2024	7.892	Tramitación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	I-97-2024	2024	3.998	Tramitación
Multa. No llevar registro de asistencia y determinación de horas de trabajo.	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Resolución N°4562/24/80-1	1905	3.994	Tramitación
Querrella por Infracción a la Ley de Protección de los Derechos del Consumidor	Primer Juzgado de Policía Local de Temuco	279505- QC	1905	10.550	Archivada
Tutela laboral, nulidad del despido y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo de Osorno	T-75-2024	2024	15.810	Tramitación
Despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo de los Ángeles	O-363-2024	2024	42.336	Tramitación
Tutela laboral, despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta	T-951-2024	2024	14.308	Tramitación
Deudas previsionales	Juzgado de Letras del Trabajo Arica	A-6-2024	2024	164	Tramitación
Tutela laboral, despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	T-73-2024	2024	46.754	Tramitación
Tutela laboral, despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	T-76-2024	2024	52.429	Tramitación
Despido injustificado y cobro de prestaciones	Juzgado de Letras del Trabajo Curicó	O-323-2024	2024	3.480	Tramitación
Querrella. Robo en lugar no habitado	4° Juzgado de Garantía de Santiago	10.160-2024	1905	3.500	Tramitación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.1 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2024: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Robo en lugar no habitado	Fiscalía Local de Copiapó	RUC 2001058756-6	1905	6.274	Tramitación
Reclamación de resolución administrativa	Juzgado de Letras del Trabajo de Arica	I-85-2024	1905	3.998	Tramitación

35.2 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2023:

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
Multa por no dar cumplimiento al contrato del trabajador al alterar unilateral y discrecionalmente la jornada de trabajo. (Hernán Guardia)	Inspección Comunal del Trabajo Santiago Sur Oriente	Resolución N° 8210/20/39	2020	2.041	Tramitación
No pagar en forma íntegra remuneraciones (dirigente Cristian Andrade)	Inspección Provincial de Puerto Montt	Resolución N°8572/23/11/3	2023	3.853	Impugnación
No contener contrato de trabajo estipulación recuperación/reemplazo docente	Inspección Provincial de Puerto Montt	Resolución N°8572/23/11/1	2023	3.853	Cumplimiento Voluntario
No llevar registro de asistencia docentes	Inspección Provincial de Puerto Montt	Resolución N°8572/23/11/2	2023	3.853	Cumplimiento Voluntario
Vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido, en subsidio despido injustificado	Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-1294-2023	2023	47.640	Tramitación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Chillán	Resolución N°8335/23/51-1	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Punta Arenas	Resolución N°3064/23/38-1	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Osorno	Resolución N°1224/23/29-2	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Inspección Provincial de Osorno	Resolución N°1224/23/29-1	2023	-	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Iquique	Resolución 1155/23/36	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Rancagua	Resolución 3217/23/17	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes y no realizar entrega de EP	Juzgado del Trabajo de Puerto Montt	Resolución 1456/23/39	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes y no realizar entrega de EP	Juzgado del Trabajo de Copiapó	Resolución N° 3663/23/33	2023	7.614	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Valparaíso	Resolución 4329/23/61	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Valdivia	Resolución 6158/23/44	2023	3.853	Impugnación
No consignar por escrito en contrato o anexo distribución de jornada y remuneración	Juzgado del Trabajo de Coyhaique	Resolución 6245/23/20	2023	7.614	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Antofagasta	Resolución 1995/23/55	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docentes	Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución 8511/23/52	2023	3.853	Impugnación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 35 – Contingencias, (continuación)

35.2 A continuación, se presenta el detalle de los juicios vigentes al 31 de diciembre de 2023: (continuación)

Identificación de la Causa	Tribunal de Competencia	Rol	Año	Monto M\$	Estado
No llevar registro de asistencia docentes	Juzgado del Trabajo de Curicó	Resolución 8043/23/33-2	2023	3.853	Impugnación
No consignar por escrito modificaciones del contrato de trabajo	Inspección Provincial de Curicó	Resolución 8043/23/33	2023	27.600	Impugnación
No llevar registro de asistencia docente	Juzgado de Letras del Trabajo de Talca	Resolución 8479/23/43	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docente	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	Resolución 3661/23/24-1	2023	3.853	Impugnación
No instruir en el uso de extintores	Inspección Provincial de Concepción	Resolución 3661/23/24-2	2023	3.853	Impugnación
No llevar registro de asistencia docente	Primer Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	Resolución 1843/23/69-1	2023	3.853	Impugnación
No exhibir toda la documentación solicitada en el marco de fiscalización	Inspección Provincial de Santiago	Resolución N° 3966.23.8	2023	6.892	Tramitación
No estipular por escrito en el contrato la modificación de la carga académica, No llevar registro de asistencia.	Inspección Comunal del Trabajo Santiago Sur Oriente	Resolución N° 8511.23.52	2023	7.706	Tramitación
Tutela por vulneración derechos fundamentales	Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción	T-67-2023	2023	18.201	Tramitación
Recurso de Reposición contra R.E 690 sobre solicitud de incremento de vacantes	Subsecretaría de Educación Superior	Resolución Exenta N° 1.829 de 2023	2023	-	Impugnación
Recurso Jerárquico R.E 4892	Ministerio de Educación	Resolución Exenta N° 4892 de 2023	2023	-	Impugnación
Denuncia por estafa y suplantación de identidad	4° Juzgado de Garantía de Santiago	680-2023	2023	-	Tramitación
Infracción Ordenanza Municipalidad Quilpué (limpieza inmueble)	Juzgado de Policía Local Quilpué	N° 0000482/2022	2022	1.754	Tramitación
Infracción Decreto Supremo 37/2016	Juzgado de Policía Local Ñuñoa	N° 07888/2023	2023	-	Tramitación
Ejercicio de actividad comercial sin patente municipal.	Juzgado de Policía Local Renca	14757-2023	2023	206	Tramitación
Infracción Ordenanza Municipalidad Quilpué (limpieza inmueble y cierre cerco perimetral)	Juzgado de Policía Local Quilpué	N°1896	2023	-	Tramitación
Robo en lugar no habitado	Fiscalía Local de Copiapó	RUC 2001058756-6	2020	6.274	Tramitación
Indemnización de perjuicios por accidente del Trabajo	Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique	O-152-2023	2023	15.000	Tramitación
Tutela	Juzgado de Letras del Trabajo de Copiapó	T-20-2023	2023	17.532	Impugnación
Denuncia por vulneración de derechos fundamentales con ocasión del despido.	2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	T-2272-2023	2023	7.791	Tramitación

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 36 - Garantías

A continuación, se presentan las garantías recibidas u otorgadas al 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías Recibidas Año 2024						
Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha 31/12/2024	Vencimiento	Monto M\$
Seriedad de presentación a la propuesta Fiel cumplimiento de Contrato Correcta inversión de anticipos Correcto desempeño profesional Otras	Servicios Corporación	684148	Security	11-10-2023	29-07-2025	2.488
Garantías Otorgadas Año 2024						
Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha 31/12/2023	Vencimiento	Monto M\$
Seriedad de presentación a la propuesta Fiel cumplimiento de contrato Correcta inversión de anticipos Correcto desempeño profesional						
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantías deserción alumnos	813087-3	Banco de Chile	26-07-2024	26-09-2025	1.552.430
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantías deserción alumnos	313832-4	Banco de Chile	30-08-2024	30-10-2025	88.666
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantías deserción alumnos	215552-9	Banco de Chile	08-10-2024	09-12-2025	35.780
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantías deserción alumnos	215507-2	Banco de Chile	08-10-2024	09-12-2025	98.513
Crédito con Aval del Estado (CAE)	Garantías deserción alumnos	618357-5	Banco de Chile	21-11-2024	21-01-2026	32.209

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 36 – Garantías (continuación)

A continuación, se presentan las garantías otorgadas al 31 de diciembre de 2023, de acuerdo con el siguiente detalle:

Garantías Recibidas Año 2023						
Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha 31/12/2023	Vencimiento	Monto M\$
Seriedad de presentación a la propuesta						
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689622	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	12.646
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689621	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	877
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689620	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	618
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689619	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	1.760
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689618	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	1.056
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689617	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	843
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689615	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	839
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689629	Banco Crédito Inversiones	17-08-2023	31-01-2024	3.430
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	689704	Banco Crédito Inversiones	22-08-2023	31-01-2024	1.347
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	5562984	Banco Santander	16-02-2023	30-04-2024	8.400
Fiel cumplimiento de contrato	Servicios corporación	7922568	Banco Santander	19-01-2023	30-04-2024	9.000
Correcta inversión de anticipos						
Correcto desempeño profesional						
Otras (*)						

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 37 - Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

Entre el 1 de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero contable que puedan afectar la interpretación de estos estados financieros.

Nota 38 - Sanciones

Sin información a revelar

Nota 39 - Hechos relevantes o esenciales

No se presentan hechos relevantes ocurridos dentro del período de los presentes estados financieros.

Nota 40 - Patrimonio

- 40.1 Corporación Instituto Profesional INACAP es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de capital emitido, según las normas contenidas en las leyes que regulan las entidades con fines de lucro. Asimismo, no está afecta a la definición y distribución de dividendos

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Corporación. Los objetivos de la Corporación en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Corporación. Los objetivos de la Corporación en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como entidad en funcionamiento

- 40.2 El movimiento del resultado acumulado de la Corporación por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	31/12/2024	31/12/2023
Resultado acumulado inicial	166.643.483	130.921.291
Resultado ejercicio	45.023.691	35.722.192
Resultado acumulado final	211.667.174	166.643.483

- 40.3 El movimiento de las Otras Reservas de la Corporación por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente

	31/12/2024	31/12/2023
Saldo inicial	3.977.583	4.012.588
Pérdida / ganancia actuarial	(222.250)	(35.005)
Resultado acumulado final	3.755.333	3.977.583

CORPORACIÓN INSTITUTO PROFESIONAL INACAP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Nota 41 – Explicaciones del estado de flujo de efectivo

Detalle de movimientos del estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTO DIRECTO	31/12/2023 M\$	31/12/2023 M\$
Recaudación contratos servicios administración y recuperación gastos entidades relacionadas (1)	51.461.838	47.194.615
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	51.461.838	47.194.615
Recaudación crédito ley 20.027 (2)	6.708.544	6.092.317
Otros cobros por actividades de operación	6.708.544	6.092.317
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(14.421.275)	(14.890.801)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios EERR (3)	(39.577.008)	(33.852.288)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(53.998.283)	(48.743.089)
Pagos por crédito Ley 20.027 (prepago, garantía)	(3.050.730)	(3.289.064)
Recaudación (pagos) proyectos externos	941.253	3.421.553
Cuenta por cobrar colaboradores	1.435.399	1.412.887
Varios deudores	822.212	614.833
Ejecución boletas de garantía	672.054	322.684
Otros Cobros (pagos) operacionales	656.272	(2.003.786)
Otros pagos por actividades de operación	1.476.460	479.107
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	5.648.559	5.022.950
Cobro (Pago) Mandato Construcción Sedes a la Universidad (3)	(24.352)	(183.936)
Cobro (Pago) Mandato Construcción Sedes a la Corporación (3)	(2.961.759)	(1.462.109)
Compras de propiedades, planta y equipo	(11.240.138)	(4.922.682)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	(14.226.249)	(6.568.727)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(14.226.246)	(6.568.727)